Auditoría Interna

AI-PIN-09-2025

AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

PERIODO 2024

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO 3

1. INTRODUCCIÓN 5
   1.1 Origen 5
   1.2 Objetivos 5
   1.3 Alcance y fundamento 5
   1.4 Metodología 6

2. RESULTADOS 6
   2.1 Aspectos administrativos que inciden en la actividad de la Auditoría Interna 6
   2.2 Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de auditoría 7
   2.3 Aplicación de las encuestas 11

3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD, PERÍODO 2023 19

4. CONCLUSIONES 20

5. RECOMENDACIONES 21

6. RESPONSABLE DEL INFORME 21

7. ANEXOS 21
   Anexo 1 22
   Anexo 2 38
   Anexo 3 46
   Anexo 4 57
   Anexo 5 60

RESUMEN EJECUTIVO
AUTOEVALUACIÓN DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
PERIODO 2024

En cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, se realizó la autoevaluación de calidad anual de esta Auditoría Interna, con el objetivo de evaluar la eficacia de la actividad desarrollada durante el periodo 2024, identificar oportunidades de mejora y brindar una opinión sobre el cumplimiento de la normativa.

Esta Auditoría Interna reconoce en esta autoevaluación oportunidades de mejora; ya que, permite implementar acciones para fortalecer el control, al comparar los resultados en el tiempo, medir el avance en el ejercicio de sus funciones, con el fin de cumplir con sus objetivos; de conformidad con la competencia que le otorga la Ley General de Control Interno 8292, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, así como las "Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público", emitidas por la Contraloría General de la República (CGR).

Para la elaboración de esta evaluación, se aplicaron los siguientes procedimientos generales de verificación para la generación de resultados:

- Percepción acerca de la Auditoría Interna, por parte de la Junta Directiva, personal de la auditoría interna e instancias auditadas.
- Cumplimiento de los atributos de la Auditoría Interna y su personal.
- Verificación de la administración de la actividad de la auditoría interna.
- Valor agregado de la actividad de la auditoría interna.

De la aplicación de las encuestas de percepción realizadas al jerarca, a las instancias auditadas y al personal de auditoría, se obtuvo una valoración en términos generales positiva sobre la gestión de esta unidad. No obstante, se recibieron comentarios que constituyen insumos valiosos para reforzar aspectos estratégicos de mejora en su accionar, entre estas se encuentran:

1. De los resultados de la encuesta aplicada al jerarca se indicó por parte de los participantes que la Auditoría Interna ha demostrado un alto nivel de organización y compromiso con la institución, lo que se refleja en la calidad de su gestión y en la consolidación del trabajo en equipo bajo el liderazgo del Auditor. No obstante, se reconoce la importancia de seguir promoviendo una cultura de mejora continua, en la que se atienda con oportunidad la entrega de documentos para su revisión previa por parte de la Junta, con el fin de facilitar la discusión de los temas expuestos y fortalecer los procesos de toma de decisiones. Esta combinación de liderazgo, organización y apertura a la mejora reafirma el papel estratégico de la Auditoría Interna como garante de transparencia, control y valor agregado para la institución.

2. Los resultados de la encuesta aplicada a las instancias auditadas muestran, en términos generales, una valoración positiva de la labor de la Auditoría Interna, destacando su contribución al fortalecimiento del control interno, la ética institucional y el SEVRI. Se reconoce que la comunicación previa a la emisión de informes y el acompañamiento brindado constituyen un aporte valioso para la gestión. Sin embargo, también se identificaron aspectos que demandan atención: mejorar la oportunidad en la realización y entrega de los estudios, mostrar mayor apertura al diálogo en la construcción conjunta de las recomendaciones y precisar con claridad las dependencias responsables de su implementación.

3. La encuesta aplicada al personal de la Auditoría Interna evidencia una percepción favorable respecto al papel estratégico que desempeña la unidad en la organización, destacándose la claridad de la comunicación, la independencia en su estructura y el conocimiento técnico del equipo en normativa, procesos y riesgos. No obstante, emergen hallazgos relevantes que invitan a asegurar capacitación: en temas especializados de auditoría en tecnología de la información, indicadores de fraude y otras técnicas y herramientas aplicables a este campo. Este hallazgo reafirma la importancia de fortalecer la gestión interna de la Auditoría con una visión de mejora continua.

4. En cuanto a los atributos de la actividad de auditoría interna, se detectó por medio de la revisión de los expedientes en el SIGA, la necesidad de fortalecer las prácticas de documentación y registro de los papales de trabajo; debido a que se identificaron estudios con diferencia en el llenado de estos.

Considerando la herramienta H 08-3 Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas proporcionada por la Contraloría General de la República, como resultado de la verificación realizada sobre el grado de cumplimiento de las "Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público" y las "Normas Generales de Auditoría para el Sector Público", la Auditoría Interna del Instituto Nacional de Aprendizaje obtuvo una calificación global de 98%.

Con el propósito de solventar lo determinado en esta evaluación, se estableció un plan de mejora con las acciones a implementar para subsanar las inconsistencias detectadas.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Origen

Las normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (R-DC-119-2009), emitidas por la Contraloría General de la República establecen la obligatoriedad de realizar evaluaciones de calidad sobre los servicios brindados por la Auditoría Interna, en forma anual.

1.2 Objetivos

- Evaluar la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna.
- Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de auditoría interna.
- Brindar una opinión sobre el cumplimiento de la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna en el Sector Público.
- Preparar a la auditoría interna para la evaluación externa de calidad.

1.3 Alcance y fundamento

La autoevaluación se enfocará hacia la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la actividad de la Auditoría Interna y cubrirá la totalidad de los contenidos previstos en las directrices emitidas por la Contraloría General de la República al efecto.

La autoevaluación abarcará el período comprendido entre el 1 de enero del 2024 y el 31 de diciembre del 2024 y se desarrollará con sujeción a las "Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público" (R-DC-119-2009), las "Normas Generales de Auditoría para el Sector Público" (R-DC-64-2014) y las "Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público" (D 2-2008 CO DFOE), complementariamente se utilizarán las guías para el programa de trabajo y las encuestas, todas emitidas por la Contraloría General de la República.

La aplicación de las encuestas se aplica con el fin de conocer la percepción sobre la calidad de la actividad de auditoría interna por parte del jerarca, las personas titulares subordinadas, personal de la Auditoría Interna y otras instancias, se fundamentarán en los resultados que consideren las relaciones organizacionales de este órgano de control, la competencia de su personal; su productividad y el valor agregado de sus servicios, entre otros asuntos relevantes.

1.4 Metodología

En la Autoevaluación de Calidad de la Auditoría Interna, se utilizaron los siguientes procedimientos emitidos por la Contraloría General de la República:

1. Procedimientos de verificación de los atributos de la unidad de auditoría interna y su personal.

2. Procedimientos de verificación de la administración de la actividad de auditoría interna.

3. Procedimientos de verificación del valor agregado de la actividad de auditoría interna.

2. RESULTADOS

2.1 Aspectos administrativos que inciden en la actividad de la Auditoría Interna

Se identificaron una serie de atributos administrativos que inciden en la actividad de la Auditoría Interna entre ellos, durante el período 2024, la Auditoría Interna del INA contó con 34 plazas autorizadas, sin embargo, solo 30 se encontraron ocupadas durante dicho periodo.

Con la declaratoria de nulidad del Régimen autónomo del INA por parte de la Sala Constitucional mediante la Resolución 2023-031179 Expediente 21-022410-0007, el Área de Organización del Trabajo, de la Dirección General de Servicio Civil promulgó en marzo del año 2024 el Informe Técnico AOTC-UOT-INF-5-2024 "Ubicación de las clases de puesto del Instituto Nacional de Aprendizaje contenidas en el Manual de Clases conforme al Reglamento Autónomo de Servicios de esa institución en la estructura ocupacional del Régimen de Servicio Civil, para efectos de asignación de puestos" situación que implicó el traslado paulatino de las plazas del Régimen Autónomo de Servicio al Régimen del Servicio Civil, dicho proceso derivó en diversidades en las clases de puestos que, a pesar de ejercer funciones equivalentes, fueron homologados de forma diferenciada, situación que constituye un desafío institucional pendiente de atención.

Asimismo, 5 plazas de la Auditoría Interna que en el año 2023 fueron creadas amparadas al Régimen Autónomo, en el 2024 debieron ser consultadas a la Autoridad Presupuestaria para su aprobación y ser trasladas al Régimen del Servicio Civil para que se le asignaran las claves y ubicación correspondientes de conformidad con la clase profesional.

Por otro lado, el Concurso INA 01-2023 para nombramiento de Subauditor (a) Interno en la Auditoría Interna fue declarado fallido por la Junta Directiva; ya que tomó la decisión de concluir dicho concurso sin llenar la vacante correspondiente y regresar el trámite a la Gestión de Recursos Humanos con el fin de reiniciar un nuevo concurso, debido a que la comisión asignada para la escogencia de la terna, únicamente entrevistó a una persona candidata, por lo cual la recomendación fue no concluyente para nombramiento, y en razón de ese acuerdo, la Contraloría General de la República, mediante los oficios DFOE-CAP-1221 y DFOE-CAP-142, solicitó las razones de la desestimación de dicho concurso. En cumplimiento de esta disposición, la Presidencia Ejecutiva, por medio del oficio PE-1297-2024 del 20 de junio, trasladó la información para conocimiento de la Junta Directiva. Posteriormente, mediante el acuerdo JD-AC-256-2024 del 7 de octubre, se conoció y aprobó la propuesta del concurso público INA 1-2024, presentada por la Subgerencia Administrativa mediante los oficios GG-1349-2024 y URH-PDHR-741-2024 para nombramiento del Subauditor Interno de la institución.

Con respecto al Plan Anual de Trabajo 2024, se envió a la Contraloría General de la República el 10 de noviembre del 2023 a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes y aplicables, en el formato solicitado dentro del Sistema de Registro de Planes Anuales de las Auditorías Internas, posteriormente la Junta Directiva mediante el acuerdo JD-AC-66-2024 conoció el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna del INA, el cual comprende el detalle de los servicios de auditoría y servicios preventivos programados para el universo auditable, también las actividades administrativas necesarias para la dirección y gestión de los recursos de este órgano de control, para el cumplimiento de las competencias definidas por ley dentro del bloque de legalidad así como el Plan de Capacitación del personal de esta unidad fiscalizadora.

2.2 Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas aplicables a la actividad de auditoría

En este apartado se sintetizan los resultados de la evaluación efectuada respecto del nivel de cumplimiento de las normas que regulan el quehacer de la Auditoría Interna en el sector público. La determinación de la calificación general se obtuvo de la utilización de la herramienta **H-08** proporcionada por la Contraloría General de la República, la cual facilita una revisión integral y metodológicamente consistente del apego a los requerimientos normativos.

Cuadro 1
Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas

Fuente		Evaluación global	Resultado	Referencia al resultado del informe
NEAISP	NGASP			
1		**NORMAS SOBRE ATRIBUTOS**		
1.1		**Propósito, autoridad y responsabilidad**	Generalmente Cumple	
1.1.1		Marco técnico fundamental	Generalmente Cumple	
1.1.2		Reglamento de organización y funcionamiento	Generalmente cumple	El reglamento que se tiene actualmente es del 2017, se encuentra n trámite la aprobación del nuevo reglamento por parte de la CGR para publicarse. actualizado.
	104	Ética profesional	Generalmente Cumple	
	101	Independencia y objetividad	Generalmente Cumple	
1.1.3		Independencia funcional y de criterio	Generalmente Cumple	
	102	Impedimentos a la independencia y a la objetividad	Generalmente Cumple	
1.1.4		Servicios de la auditoría interna	Generalmente Cumple	
1.2		Pericia y debido cuidado profesional	Parcialmente Cumple	
	105	Competencia y pericia profesional	Generalmente Cumple	
	106	Debido cuidado profesional	Generalmente Cumple	
	107	Educación profesional continua	Generalmente Cumple	
1.3		Aseguramiento de la calidad	Generalmente Cumple	
1.3.1		Evaluaciones de calidad	Generalmente Cumple	
1.3.2		Contenido de las evaluaciones internas	Cumple parcialmente	No se utilizan indicadores de gestión en el seguimiento del desempeño de la actividad de la Auditoría Interna.
	210	Calidad en la Auditoria	Generalmente Cumple	
1.3.3		Utilización de "realizado de acuerdo con la normativa"	Generalmente Cumple	

Fuente		Evaluación global	Resultado	Referencia al resultado del informe
NEAISP	NGASP			
2		**NORMAS SOBRE EL DESEMPEÑO**		
2.1		Administración	Generalmente Cumple	
	201	Administración de la auditoria	Generalmente Cumple	
	202	Actividades del proceso de auditoria	Generalmente Cumple	
2.2		Planificación	Generalmente Cumple	
2.2.1		Planificación estratégica	Generalmente Cumple	
2.2.2		Plan de trabajo anual	Generalmente Cumple	
	203	Planificación	Generalmente Cumple	
2.2.3		Comunicación del plan de trabajo anual y sus modificaciones	Generalmente Cumple	
2.3		Naturaleza del trabajo	Generalmente Cumple	
2.3.1		Riesgo	Generalmente Cumple	
2.3.2		Control	Generalmente Cumple	
2.3.3		Dirección	Generalmente Cumple	
2.4		Administración de recursos	Generalmente Cumple	
2.5		Políticas y procedimientos	Generalmente Cumple	
2.6		Informes de desempeño	Generalmente Cumple	
2.7		Planificación puntual	Generalmente Cumple	
2.8		Ejecución del trabajo	Generalmente Cumple	
	204	Examen	Generalmente Cumple	
	207	Evidencia de auditoria	Generalmente Cumple	
	208	Documentación de la auditoría	Generalmente Parcialmente	

Fuente		Evaluación global	Resultado	Referencia al resultado del informe
NEAISP	NGASP			
	209	Archivo permanente	Cumple Parcialmente	La información se encuentra actualizada en la carpeta de secretaria, sin embargo, se debe actualizar en el sistema SAP.
	103	Naturaleza confidencial y discreción sobre el trabajo	Generalmente Cumple	
2.9		Supervisión	Generalmente Cumple	
2.10		Comunicación de los resultados	Generalmente Cumple	
	205	Comunicación de resultados	Generalmente Cumple	
2.10.1		Información sobre incumplimiento de las normas	Generalmente Cumple	
2.10.2		Oficialización de resultados	Generalmente Cumple	
2.11		Seguimiento de acciones sobre resultados	Generalmente Cumple	
2.11.1		Programación del seguimiento	Generalmente Cumple	
2.11.2		Ejecución del seguimiento	Generalmente Cumple	
	206	Seguimiento	Generalmente Cumple	
RESULTADO GLOBAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS 98%				

Fuente: Elaboración propia con insumos de la herramienta H-8 de la CGR.

Los atributos normativos valoran aspectos esenciales para la función auditora, como la claridad del marco técnico fundamental, la aplicación del debido cuidado profesional, la planificación estratégica, la gestión de riesgos y la calidad de los informes. En estos componentes, la Auditoría Interna demuestra madurez institucional, consistencia metodológica y adecuada alineación con las directrices de la Contraloría General de la República.

No obstante, el ejercicio también identifica áreas puntuales de mejora, particularmente en lo referido a la actualización del Reglamento de Organización y Funcionamiento, la incorporación de indicadores de gestión para el seguimiento del desempeño en el Plan Anual de Trabajo y la actualización del archivo permanente, elementos cuya atención permitirá robustecer la trazabilidad, la documentación institucional y la medición objetiva del valor agregado de la actividad auditora.

La atención oportuna a los aspectos parcialmente cumplidos fortalecerá todavía más la gobernanza interna y contribuirá al perfeccionamiento del Sistema de Control Interno institucional.

2.3 Aplicación de las encuestas

Los procedimientos de verificación sobre la percepción de la calidad de la gestión de la Auditoría Interna se diseñaron bajo un enfoque integral y participativo. Para ello, se aplicaron encuestas dirigidas al jerarca, a las personas titulares subordinadas, al personal de la Auditoría Interna y a las instancias auditadas, garantizando así una visión plural y equilibrada.

Estos instrumentos de medición consideraron aspectos esenciales como la solidez de sus relaciones organizacionales, la competencia técnica y profesional de su personal, los niveles de productividad alcanzados, así como el valor agregado que generan sus servicios y productos. Con ello, se buscó no solo evaluar la eficiencia operativa de la Auditoría Interna, sino también su capacidad de contribuir estratégicamente al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento del sistema de control interno.

De conformidad con lo establecido en la normativa, se procedió a aplicar encuestas a la Junta Directiva, al personal de la Auditoría Interna y a las instancias auditadas; tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
Encuestas sobre percepción de la calidad de la actividad de auditoría interna
Período 2024

Instancias	Encuestas remitidas	Encuestas recibidas
Autoridad Superior	9	4
Personal de la Auditoría Interna	27*	13
Instancias auditadas	11	7
Total	47	33

Fuente: Reportes generados de las encuestas remitidas mediante Google Forms.

*** No se le aplicó la encuesta al personal administrativo y de apoyo de conformidad con lo indicado por la Contraloría General de la República.**

En los anexos 1, 2 y 3 se muestran los resultados de las encuestas aplicadas a las Autoridades Superiores, las unidades auditadas y el personal de la Auditoría Interna. En ellos se incluyen los porcentajes obtenidos por cada ítem y su representación gráfica, lo que permite una interpretación más clara y ágil de los hallazgos.

2.3.1 Percepción de la Junta Directiva

Con el propósito de evaluar la percepción de la Junta Directiva respecto a la calidad de los servicios brindados por la Auditoría Interna durante el período 2024, por medio de la Secretaría Técnica se comunicaron las encuestas a todos los miembros de la Junta Directiva (9) de los cuales participaron 4 miembros completando la encuesta. Cada respuesta equivale a un 25%.

Los resultados obtenidos evidencian un nivel de satisfacción predominantemente positivo, destacando la comunicación fluida con la autoridad superior, la consideración de sus necesidades en el plan de trabajo, la entrega oportuna de informes y la independencia, ética y competencia técnica del personal auditor.

A. Relación de la Auditoría Interna con la <u>Autoridad Superior</u>:

- **Comunicación y planificación**: El 100% coincide en que existe comunicación fluida y adecuada sobre el plan de trabajo.

- **Atención a necesidades**: Si bien el 75% reconoce que se consideran sus necesidades, un 25% no lo considera de esta forma evidenciando un área de mejora.

- **Informes a Junta Directiva:** Total acuerdo (100%) en la rendición de informes anuales de cumplimiento del plan de trabajo y disposiciones de entes externos, no obstante, un 25% percibe que el seguimiento de recomendaciones se realiza parcialmente.

- **Servicios de auditoría y asesoría:** La mayoría estuvo de acuerdo respecto a calidad, objetividad y pertinencia; sin embargo, la oportunidad de los servicios se percibe como un reto (50%) parcialmente de acuerdo.

B. Personal de la auditoría interna

- Total acuerdo en que hay independencia, ética y competencias técnicas (100%).

- La confidencialidad es percibida en su mayoría como adecuada, aunque se señala espacios de mejora en la confidencialidad de estudios en proceso.

C. Resultados de la auditoría interna

- La mayoría reconoce el aporte de control interno, SEVRI y ética institucional.
- La claridad y precisión de los informes alcanzó un 75% y 100% de acuerdo respectivamente y la media lo consideran planamente constructivos.
- En los informes sobre presuntas responsabilidades, se evidencia mayor dispersión en la percepción (50% de acuerdo de acuerdo, 25% parcialmente de acuerdo y 25% no sabe/no responde).

D. Administración de la Auditoría Interna

Se percibe productividad acorde a los recursos (75%), pero existe incertidumbre sobre la suficiencia de recursos humanos, tecnológicos y materiales (50% de acuerdo y 25% no sabe/no responde).

En términos generales, la Junta Directiva valora altamente la independencia, ética, calidad técnica y aporte estratégico de la Auditoría Interna, considerándola un apoyo efectivo en la gestión institucional.

De los comentarios indicados por los encuestados, se manifestó que la Auditoría mantiene una estructura organizativa sólida y un liderazgo efectivo, reflejado en la conducción estratégica del Auditor General, quien ha logrado consolidar un equipo de trabajo comprometido con los objetivos institucionales y con la función de control interno.

No obstante, se identifica la necesidad de continuar promoviendo una cultura de mejora continua en la actividad de la Auditoría Interna.

Asimismo, se evidencian oportunidades de mejora en la gestión del tiempo y en la entrega oportuna de los documentos que se someten a conocimiento de la Junta, con el fin de garantizar que sus miembros cuenten con la información necesaria para un análisis previo y una toma de decisiones más informada.

2.3.2 Percepción de las instancias auditadas

En el año 2024 se auditaron 11 instancias en el INA, por lo que se aplicó la encuesta a todas las instancias auditadas, obteniéndose siete respuestas, cada una con un valor del 14,28%. Cabe subrayar que, por la naturaleza misma de la función de control, la percepción puede variar al estar asociada a la revisión de la gestión realizada. En una muestra reducida, la opinión de una sola persona puede incidir significativamente en los resultados porcentuales. No obstante, estos insumos se convierten en una valiosa retroalimentación que fortalece el compromiso de la Auditoría Interna con la transparencia, la apertura y la mejora continua.

A continuación, se presentan los resultados en las encuestas aplicadas:

A. Relación de la auditoría interna con la instancia auditada:

- Se reconoce en un 71,4% que la notificación de propósito y alcance se realiza oportunamente.

- La mayoría percibe como razonables los requerimientos de información (57,12% parcialmente de acuerdo y 28,56% de acuerdo).

- En cuanto a la comunicación fluida durante los estudios, un 57,12% está de acuerdo, aunque un 14,28% manifestó desacuerdo, lo cual representa una oportunidad de mejora.

- Sobre los servicios de auditoría, se destacan percepciones favorables en objetividad (57,12% parcialmente de acuerdo y 28%,56 de acuerdo, calidad (71,4% parcialmente de acuerdo y 14,28% de acuerdo) y oportunidad (42,84% parcialmente de acuerdo y 28,56% de acuerdo.

- Los servicios de auditoría, se destacan percepciones favorables en objetividad (57,12% parcialmente de acuerdo y 28,56% de acuerdo), calidad (71,4% parcialmente de acuerdo y 14,28% de acuerdo) y oportunidad (42,84% parcialmente de acuerdo, 28,56% de acuerdo).

- Los servicios de advertencia se valoran principalmente como de calidad y oportunos (57,12% parcialmente de acuerdo y 28,56% de acuerdo).

- Un 71,4% considera que la Auditoría constituye apoyo efectivo al desempeño de sus funciones.

B. Personal de la Auditoría Interna

- La independencia y objetividad son reconocidas (57,12% de acuerdo y 42,84% parcialmente).
- El apego a la ética destaca con un 71,4% de acuerdo.
- En cuanto a conocimientos y competencias, la percepción es favorable (57,12% de acuerdo y 42,84% parcialmente).
- La **confidencialidad** se valora positivamente:
    - Denuncias y estudios de responsabilidades (71,4% de acuerdo).
    - Estudios en proceso e información sensible (71,4% de acuerdo).

C. Resultados de la Auditoría:

- Los estudios se dirigen principalmente a las áreas de mayor riesgo (57,12% parcialmente de acuerdo y 28,56% de acuerdo).
- Se aprecia que los informes profundizan en los asuntos objeto de estudio.
- Los informes son valorados como claros y constructivos (57,12% y 28,56% de acuerdo respectivamente).
- La confidencialidad en informes de presuntas responsabilidades presenta percepciones mixtas (42,84% de acuerdo y 42,84% no sabe/no responde).
- Se reconoce en un 86% de acuerdo la comunicación de resultados y recomendaciones antes de la emisión del informe.
- Los aportes más destacados son:
    - Mejoramiento de control interno (72% de acuerdo).
    - Fortalecimiento de la ética (86% de acuerdo).
    - Contribución al SEVRI (57% de acuerdo, aunque con un 29% no sabe/ no responde, lo que sugiere reforzar la visibilidad de este aspecto).

Los resultados de las encuestas aplicadas a las instancias auditadas reflejan una percepción mayoritariamente positiva hacia la Auditoría Interna, reconociendo su papel como aliado preventivo, ético y colaborativo en la mejora de procesos, el fortalecimiento del control interno y la promoción de la ética institucional.

Los comentarios recibidos resaltan que las recomendaciones de la Auditoría han permitido fortalecer procedimientos, prevenir riesgos y alinear la gestión con la normativa vigente. Además, se valora al equipo actual de esta auditoría, lo cual refuerza su legitimidad y credibilidad institucional.

2.3.2 Percepción del personal de la Auditoría Interna

Con el propósito de obtener una visión integral sobre el funcionamiento, la gestión y la percepción interna de la Auditoría Interna, se remitió el oficio AI-0114-2025 al personal profesional (27) con el enlace correspondiente y se obtuvo la participación de 13 personas funcionarias de la Auditoría Interna. Cada respuesta equivale al 7.69% de representatividad.

Los resultados obtenidos permiten identificar fortalezas consolidadas y oportunidades estratégicas de mejora, constituyendo un insumo clave para la gestión de la Auditoría Interna en su compromiso con la calidad, la transparencia y la mejora continua.

A. Relación de la Auditoría Interna con la Autoridad Superior y la Administración Activa

- Fluidez y oportunidad de la comunicación entre la Auditoría Interna y las unidades de la organización (92,28% de acuerdo, 7.69% parcialmente de acuerdo).

- Conocimiento de las funciones que le competen a la Auditoría Interna por parte de la Autoridad Superior y la Administración Activa (76,9% de acuerdo, 23,07% parcialmente de acuerdo).

- El 100% coincide en que la ubicación orgánica y estructura de la Auditoría Interna aseguran que la actividad esté libre de restricciones y se alcancen los objetivos.

B. Personal de la Auditoría Interna

- Conocimiento adecuado de las Normas para el ejercicio de la auditoría interna y de la Ley General de Control Interno (92,28% de acuerdo y 7,69% parcialmente de acuerdo).

- Conocimiento adecuado de procesos, operaciones, riesgos relevantes y controles (76,9% de acuerdo y 23,07% parcialmente de acuerdo).

- Conocimiento de indicadores de fraude, auditoría de TI y otras técnicas aplicables (53,83% de acuerdo, 38,45% parcialmente de acuerdo y 7,69% no sabe/no responde).

- Habilidad de comunicación verbal y escrita (76,6% de acuerdo y 23,07% parcialmente de acuerdo).

- La evaluación del desempeño es un mecanismo de retroalimentación y mejora continua (69,21% de acuerdo, 30,76% parcialmente de acuerdo).

C. Desarrollo del trabajo de la Auditoría Interna

- En la práctica, la auditoría interna obtiene de los funcionarios pertinentes, los informes, datos, documentos, colaboración y asesoramiento y facilidades que demande el ejercicio (76,9% de acuerdo y 23,07% parcialmente de acuerdo).

- Los funcionarios son supervisados adecuada y oportunamente durante el desarrollo de los servicios que brinda la unidad (84,59% de acuerdo y 15,38% parcialmente de acuerdo).

D. Administración de la Auditoría Interna

- Disponibilidad de recursos humanos, materiales, tecnológicos y de transporte y otros necesarios para cumplir su gestión (69,21% de acuerdo y 30,76% parcialmente de acuerdo).

- Participación activamente en la planificación estratégica y operativa de la unidad (53,83% de acuerdo, 30,76% parcialmente de acuerdo y 15,38% no sabe/no responde).

- Existencia de políticas y procedimientos suficientes, claros, actualizados, efectivos y de conocimiento general (61,25% de acuerdo y 38.45% parcialmente de acuerdo).

- Participación activamente en el desarrollo de políticas y procedimientos (53,83% de acuerdo, 14% parcialmente de acuerdo y 4% no sabe/no responde).

- Satisfacción con oportunidades de desarrollo profesional. (69,21% de acuerdo, 23,07% parcialmente de acuerdo y 7,69% no sabe/no responde)

Los resultados de la encuesta aplicada al personal de la Auditoría Interna evidencian una percepción mayoritariamente positiva respecto al funcionamiento, la gestión y el desempeño de la unidad, reflejando un nivel de madurez institucional adecuado para el cumplimiento de su mandato legal y normativo. Destacan como fortalezas consolidadas la independencia funcional, la ubicación orgánica, la fluidez en la comunicación con la Autoridad Superior y la Administración Activa, así como la supervisión oportuna del trabajo, elementos fundamentales para asegurar la objetividad y efectividad de la función de auditoría interna.

Asimismo, se reconoce un alto grado de conocimiento del marco normativo que rige la auditoría interna y de los procesos institucionales relevantes, lo cual constituye una base sólida para la prestación de servicios de aseguramiento y asesoría con valor agregado. La percepción favorable sobre las habilidades de comunicación y la utilidad de la evaluación del desempeño como herramienta de retroalimentación refuerza el compromiso del personal con la mejora continua y la calidad de los servicios brindados.

No obstante, los resultados también ponen de manifiesto oportunidades estratégicas de mejora, particularmente en el aseguramiento que el personal de la auditoría se capacite en auditoría de tecnologías de información, indicadores de fraude y tras técnicas y herramientas aplicables.

1.1 Resultados de la revisión de expedientes de estudios de auditoría

De conformidad con la información obtenida de la herramienta H-07 "Valor agregado de la actividad de auditoría Interna y la muestra aleatoria se revisaron 5 expedientes de estudios de auditoría del SIFI y 1 desde una carpeta compartida, se presentan áreas de oportunidad.

Condición	Código Externo
No hay minuta de reunión con el auditado, no hay evidencia de la PPT de resultados del estudio, no se encuentra lleno en el Control General del Estudio la casilla de supervisión, la minuta de reunión inicial tiene un error en la hora ya que indicaron 10:00 am a 11:00 pm.	AI-ICI-20-2024
No se encuentran las siguientes minutas: planificación, reunión con el auditado y examen, los papeles de trabajo tienen inconsistencias en las fechas de elaboración y la fecha de firma de la jefatura, no se encontró el borrador del informe subido al SIFI ni tampoco la PPT de resultados, no se encuentra el correo de inicio de estudio, en el Control General del Estudio en el apartado de supervisión se encuentra vacío.	AI-ICI-01-2024

Condición	Código Externo
La cédula de revisión de riesgos no cuenta con la fecha de revisión por parte de la jefatura, no se encuentra la minuta de examen, no se marcaron todas las casillas en el Control General del Estudio, no se encontró la minuta de reunión de comunicación firmada, ni tampoco la ppt de resultados del estudio. El apartado de supervisión se encuentra vacío.	AI-ICI-12-2025
El PP,PGA y PE están firmados solamente por la persona encargada del proceso, no se encuentra la minuta de reunión de planificación, no se encuentra la ppt de resultados del estudio, no se encuentra la minuta de reunión de comunicación, el apartado de supervisión del CGE se encuentra vacío, en el CGE fue eliminado, alterando el formato.	AI-ICI-16-2024
No todos los aspectos del CGE tienen el check, además de que se modificó el formato al eliminar varios apartados, el apartado de supervisión se encuentra vacío, se contó con auditor colaborador, sin embargo, se encontraron varios formularios sin la firma de este. La cédula de comprensión SCI no indica quien la elaboró, la fecha de revisión tiene un error ya que se indica 19-19-2024. No se encuentra la ppt de resultados del estudio, no se encuentra la minuta de reunión de comunicación.	AI-ICI-24-2024
Este informe proviene de una denuncia del 2023, sin embargo, en el alcance indicaron que abarca del 2019 a 2025, la información fue compartida por medio de una carpeta, ya que no se carga en el SIFI, en la elaboración de este informe no se realizaron las etapas indicadas en las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público.	AI-ICI-19-2024

Se observa en la muestra seleccionada que no se utiliza el mismo formato para la codificación de la documentación en los expedientes de los estudios de auditoría interna.

3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD, PERÍODO 2023

Se procede a verificar el cumplimiento del plan de mejora para el período 2023 (ver el anexo 4), y se concluye que, de acuerdo con lo observado, se cumplieron tres recomendaciones de las siete extendidas en el plan de mejora.

Adicionalmente, de conformidad con los lineamientos emitidos por la Contraloría General de la República, se propone un plan de mejora para subsanar las inconsistencias detectadas en esta autoevaluación de la calidad del período 2024 (ver anexo 5), en el cual se tomarán las medidas necesarias para implementar las recomendaciones en el tiempo y la forma recomendada.

4. CONCLUSIONES

1. La Auditoría Interna del Instituto Nacional de Aprendizaje evidencia un alto nivel de madurez institucional, reflejado en el cumplimiento global del 96% de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, lo cual confirma que su actividad se desarrolla, en términos generales, de conformidad con el marco normativo aplicable y las mejores prácticas profesionales.

2. Sin embargo, de la revisión de los expedientes de auditoría seleccionados se observaron áreas de mejora que no desvirtúan los resultados globales positivos obtenidos en la evaluación del cumplimiento normativo, pero sí revelan una brecha en la documentación y control de calidad al encontrarse documentación incompleta en las etapas de planificación, examen, comunicación de resultados y supervisión, situación que compromete la adecuada aplicación del debido cuidado profesional y la uniformidad metodológica de la actividad de auditoría interna. Además, en la muestra seleccionada se observó el uso de canales alternos al sistema institucional (SIFI) para la gestión de la documentación, lo cual incrementa el riesgo de pérdida de información, falta de control de versiones y debilidad en la custodia del archivo de auditoría.

3. Asimismo, las diferencias detectadas en la codificación y organización de los papeles de trabajo evidencian la falta de estandarización de los expedientes de auditoría, aspecto que ya había sido señalado en autoevaluaciones previas y que persiste como una oportunidad de mejora relevante para el sistema de aseguramiento de la calidad.

4. Los resultados de las encuestas de percepción aplicadas a la Junta Directiva, a las instancias auditadas y al personal de la Auditoría Interna muestran una valoración mayoritariamente positiva respecto a la independencia, ética profesional, competencia técnica y valor agregado de los servicios brindados, posicionando a la Auditoría Interna como un actor estratégico en el fortalecimiento del control interno, la ética institucional y el SEVRI.

5. Se determinó la necesidad de fortalecer la medición del desempeño de la actividad de auditoría, mediante la incorporación de indicadores de gestión que permitan evaluar de forma objetiva la eficiencia, eficacia y valor agregado de la Auditoría Interna, en concordancia con la normativa de la Contraloría General de la República.

5. RECOMENDACIONES

1. Estandarizar y reforzar los procedimientos de documentación, codificación y archivo de los papeles de trabajo, garantizando la aplicación uniforme de los formatos oficializados, la evidencia de supervisión y la integridad de los expedientes de auditoría, con el fin de que se respalden adecuadamente los juicios, conclusiones y recomendaciones elaboradas por el auditor asignado, evitando de esta forma comprometer la trazabilidad, reproducibilidad del trabajo y la defensa técnica de los informes ante instancias internas o externas.

2. Asegurar que el personal de la Auditoría Interna se capacite en temas de indicadores de fraude, auditoría de tecnologías de información y otras técnicas y herramientas novedosas en auditoría.

6. RESPONSABLE DEL INFORME

El proceso de autoevaluación de la calidad fue realizado por la funcionaria de esta Auditoría Interna, María del Carmen Vásquez Castillo, auditora asignada, Carolina Herrera Soto, auditora colaboradora y Silvia Carranza Marín, en el diseño y tabulación de entrevistas.

Firmado digitalmente
María del Carmen Vásquez Castillo
Auditora encargada

Firmado digitalmente
Alfredo Hasbum Camacho
Auditor General

7. ANEXOS

1. Resultado de entrevistas Autoridad Superior.
2. Resultado de entrevistas al personal de Auditoría Interna.
3. Resultado de entrevistas instancias auditadas.
4. Seguimiento plan de mejora periodo 2023.
5. Plan de mejora periodo 2024.

Anexo 1

Resultado de entrevistas a la Autoridad Superior

Con el fin de fortalecer nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua, se le aplicó a la Junta Directiva el formulario de encuesta establecido por la Contraloría General de la República para evaluar la percepción sobre los servicios brindados por la Auditoría Interna en el periodo 2024. Los resultados obtenidos constituyen un insumo valioso que permite medir el nivel de satisfacción, identificar oportunidades de mejora y reconocer aquellos aspectos que aportan mayor valor a la gestión institucional, por lo que se detallan los resultados obtenidos:

A) Relación de la Auditoría Interna con la Autoridad Superior

A-1 La auditoría interna mantiene una comunicación fluida con la autoridad superior.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0

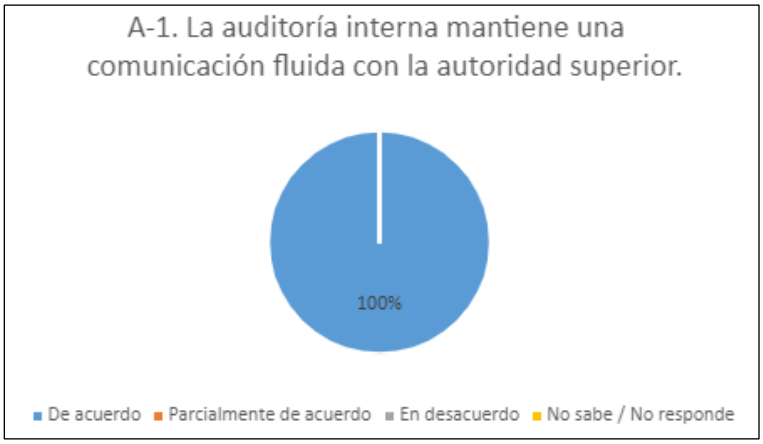

A-2 La Auditoría Interna comunica su plan de trabajo a la autoridad superior.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0

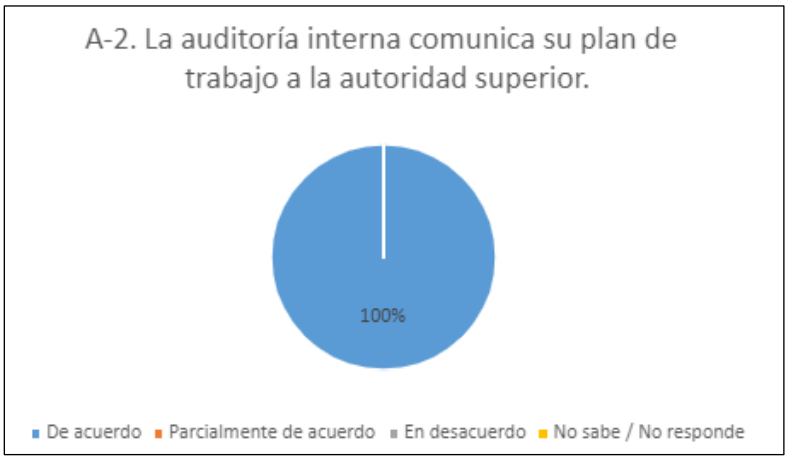

A-3 La Auditoría Interna coordina con la autoridad superior para que indique necesidades de servicios de auditoría.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	0	1	0

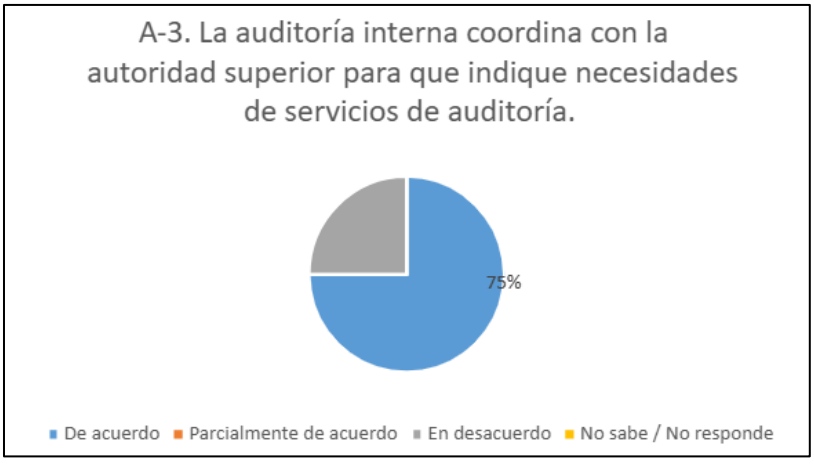

A-4 La Auditoría Interna considera en su plan de trabajo, cuando es pertinente, las necesidades de servicios indicadas por la autoridad superior.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0

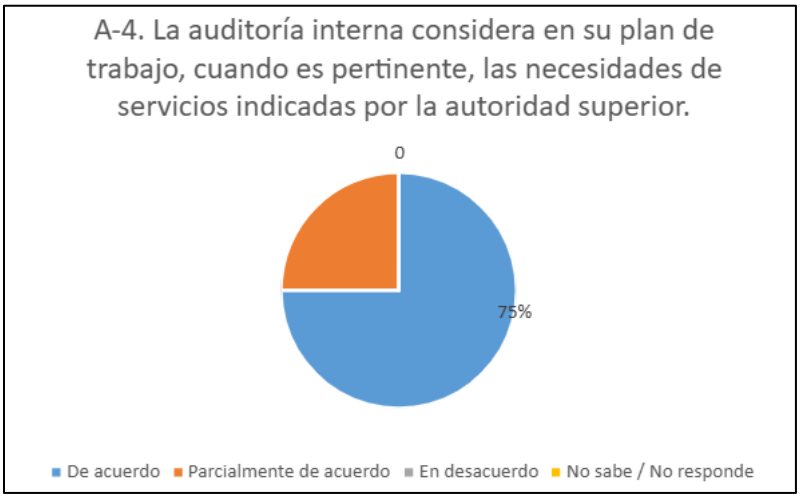

A-5 La Auditoría Interna remite a la autoridad superior, al menos anualmente, un informe de labores que contemple:

a) El cumplimiento del plan de trabajo de la Auditoría Interna.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0



b) El estado de seguimiento de las acciones emprendidas por la administración con base en las recomendaciones de los informes de la Auditoría Interna.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0

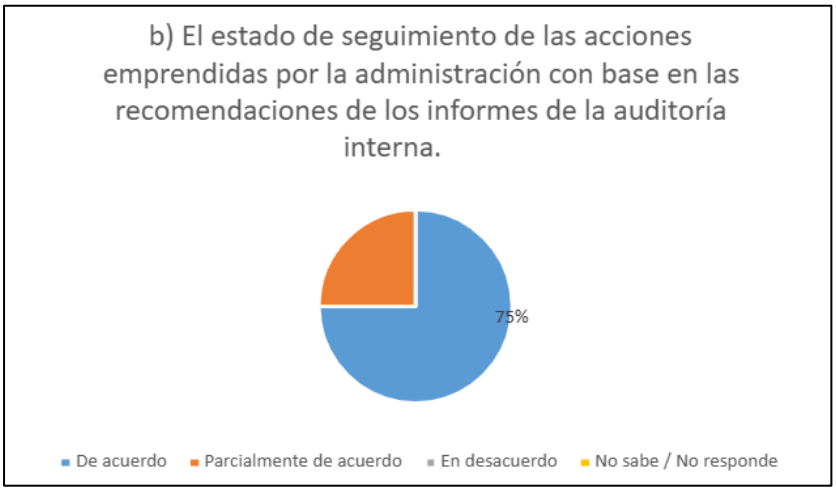

c) El estado de las disposiciones de la CGR u otros órganos o entes externos de fiscalización, auditoría o tutela, cuando corresponda.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0



A-6 La Auditoría Interna brinda servicios de **auditoría** a la autoridad superior que son:

a) Objetivos

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0



b) De alta calidad

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0



c) Oportunos

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
2	2	0	0

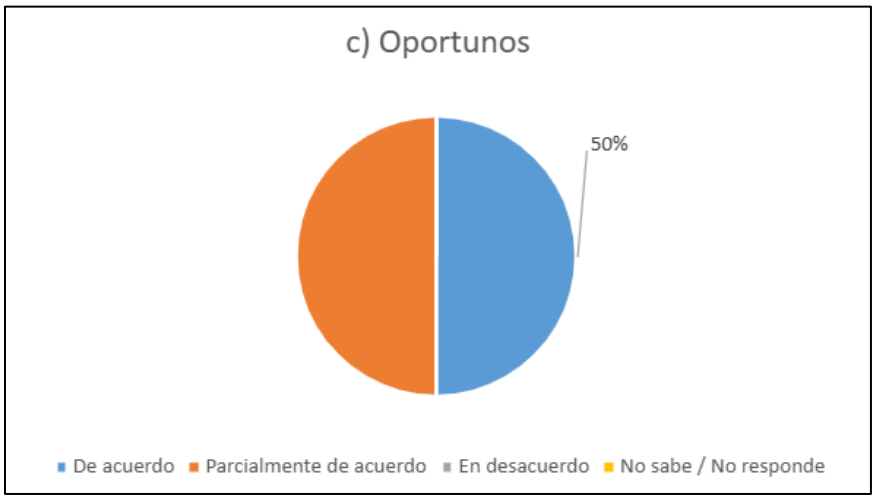

A-7 La Auditoría Interna brinda servicios de **asesoría** a la autoridad superior que son:

a) De alta calidad

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0



b) Objetivos

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0

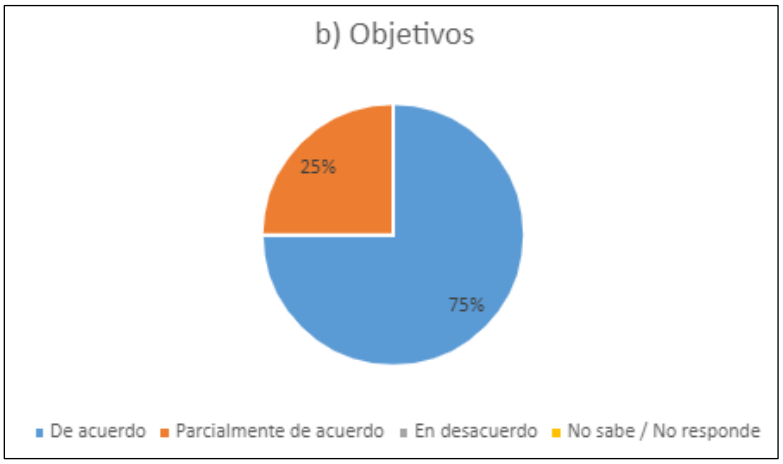

A-8 La Auditoría Interna brinda servicios de **advertencia** a la autoridad superior que son:

a) De alta calidad

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0



b) Objetivos

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0

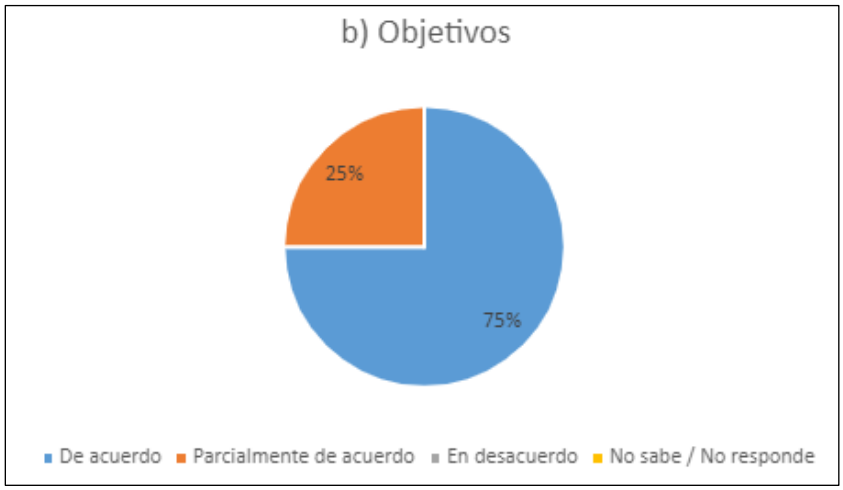

A-9 La Auditoría Interna constituye un apoyo efectivo a las funciones de la autoridad superior.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0

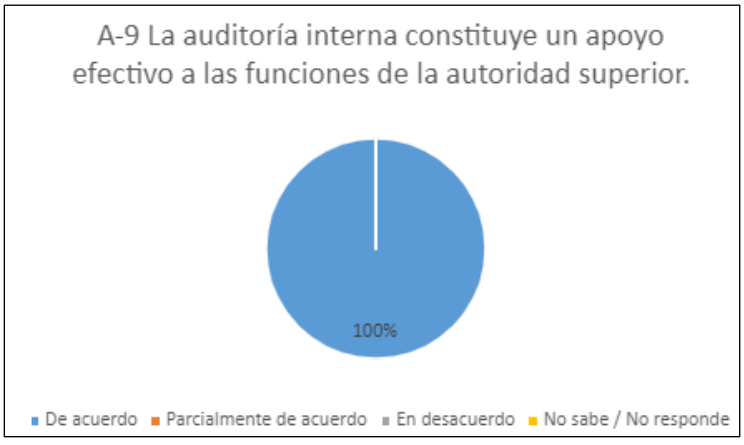

B) Personal de la Auditoría Interna

B-1 En el desarrollo de sus actividades, los funcionarios de la auditoría interna muestran independencia y objetividad.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0



B-2 Los funcionarios de la auditoría interna demuestran apego a la ética profesional.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0

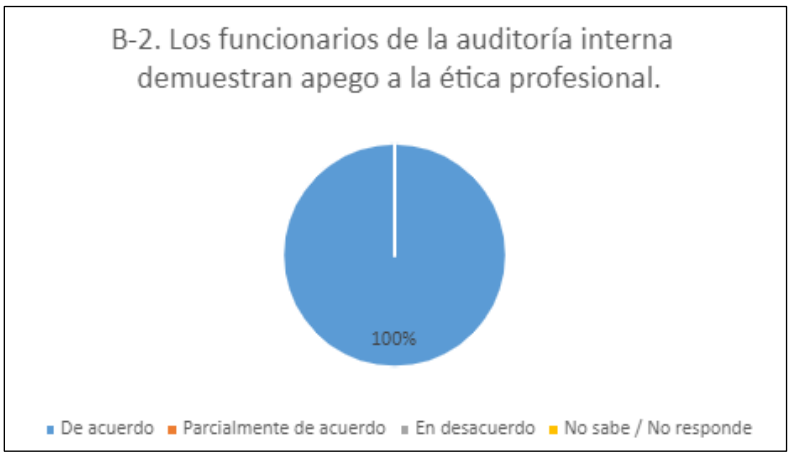

B-3 Los funcionarios de la auditoría interna muestran conocimientos, aptitudes y competencias adecuadas para cumplir sus responsabilidades.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0

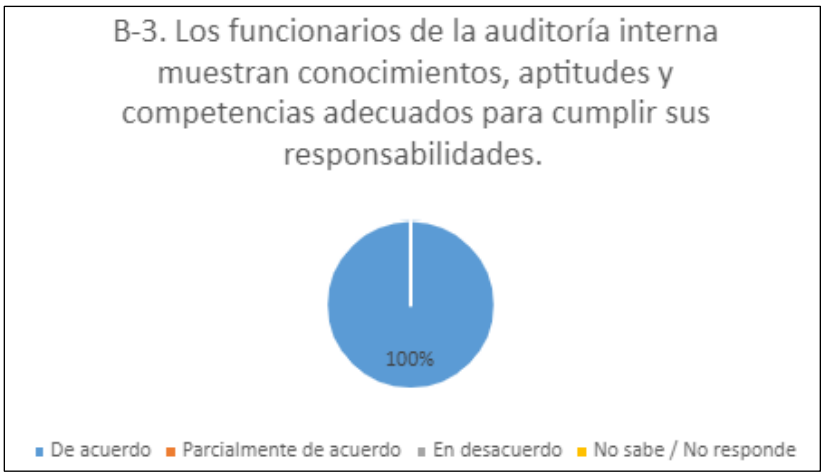

B-4 Los funcionarios de la Auditoría Interna mantienen confidencialidad sobre denunciantes y sobre estudios de eventuales responsabilidades en proceso (relaciones de hechos y denuncias penales).

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0

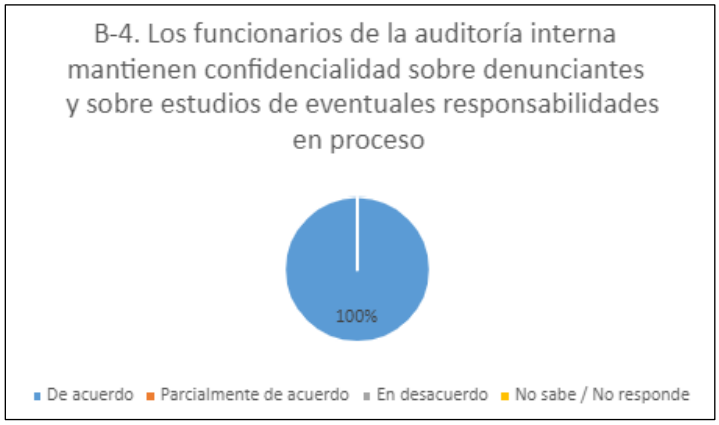

B-5 Los funcionarios de la auditoría interna mantienen confidencialidad sobre los estudios de auditoría en proceso y sobre la información a la que tienen acceso durante el desarrollo de esos estudios.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0

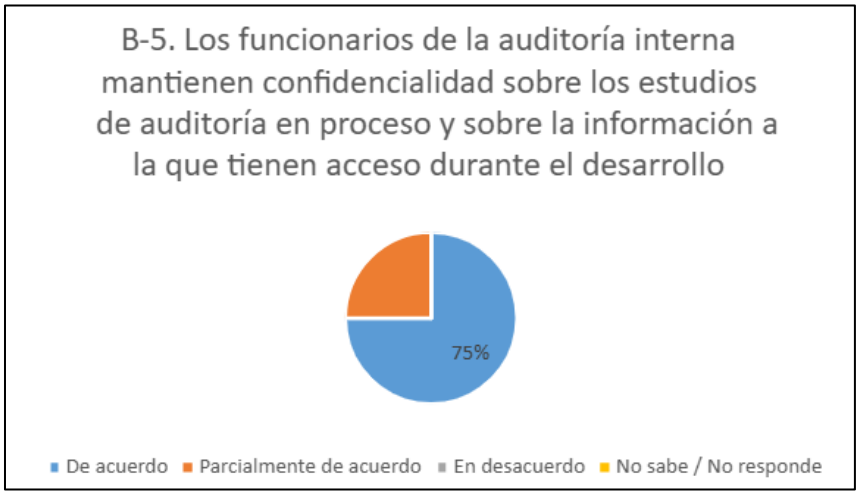

C-1 Los estudios que realiza la auditoría interna se dirigen a las áreas de mayor riesgo

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
2	2	0	0



C-2 Los informes o comunicaciones de resultados de la Auditoría Interna son:

a) Precisos

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0

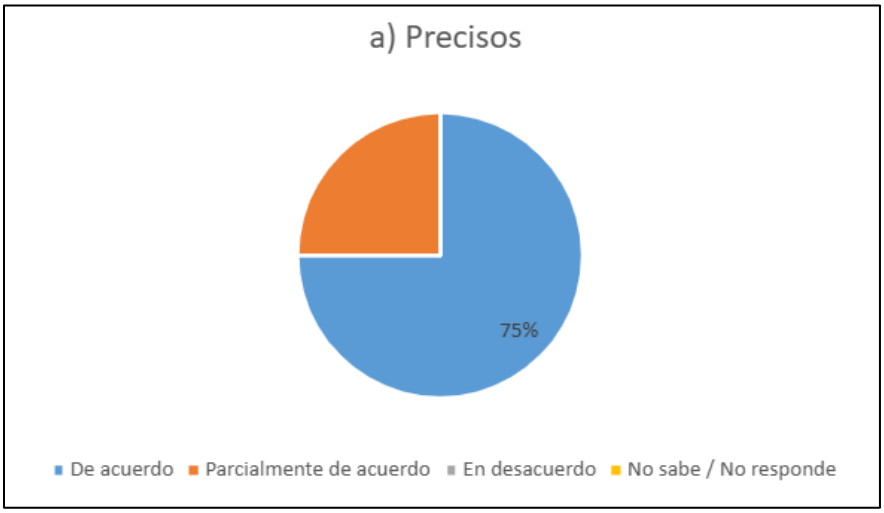

b) Claros

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0

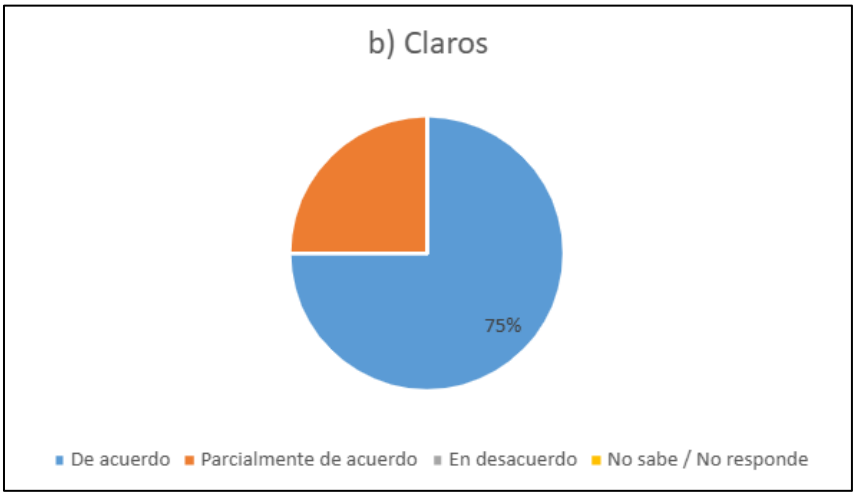

c) Constructivos

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
2	2	0	0

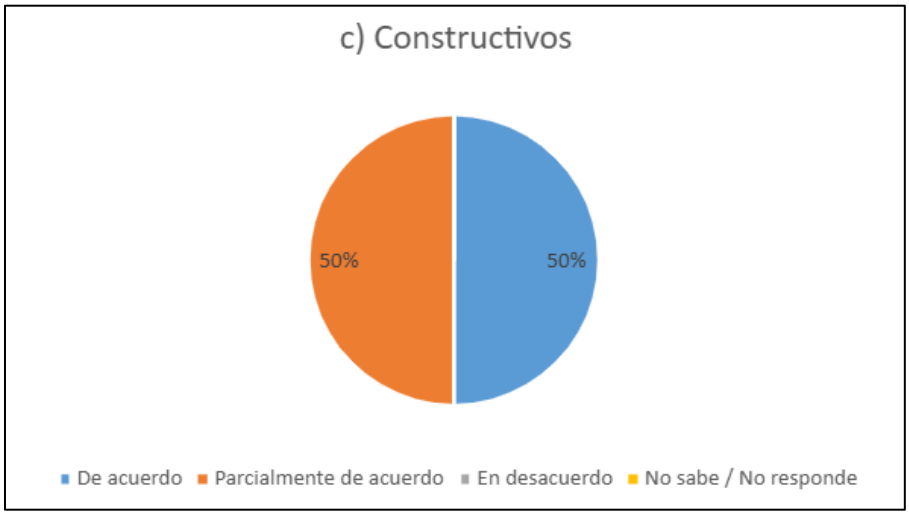

C-3 Los informes referidos a presuntas responsabilidades son comunicados por la Auditoría Interna en forma confidencial y separada de los informes de control interno.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
2	1	0	1

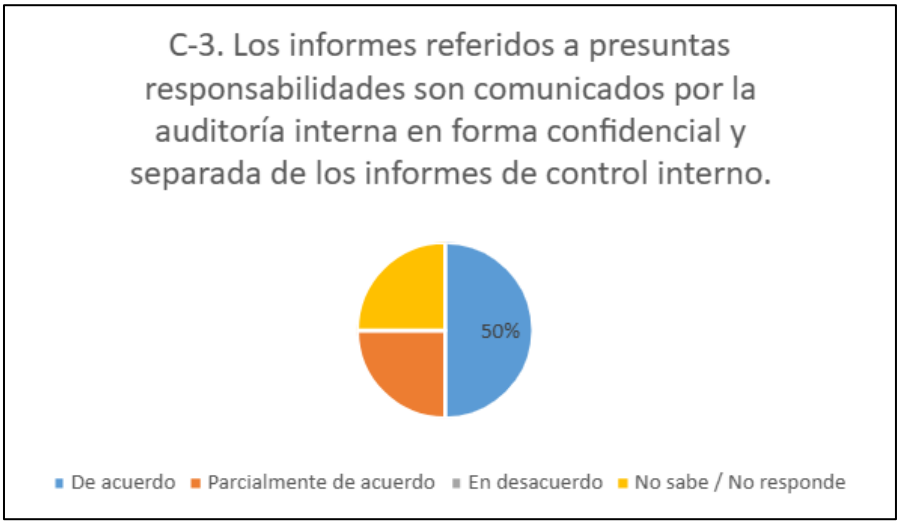

C-4 La Auditoría Interna ha contribuido al mejoramiento del sistema de control interno.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0

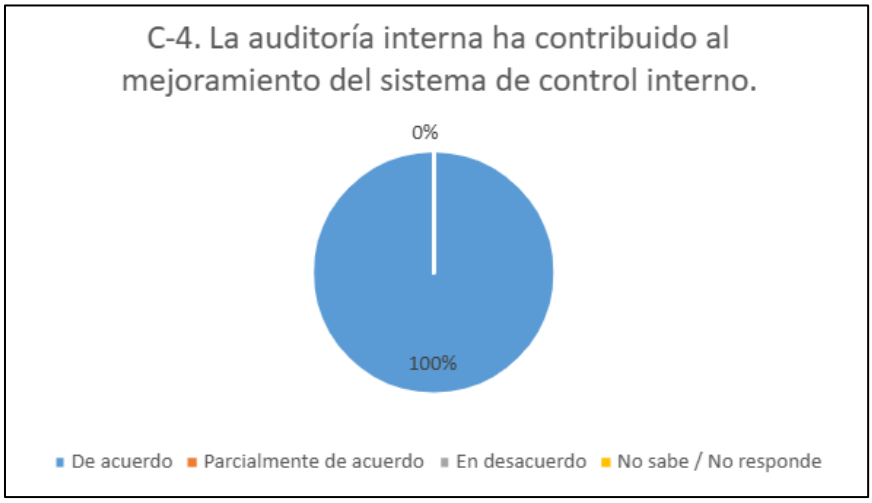

C-5 La Auditoría Interna ha contribuido al mejoramiento del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0

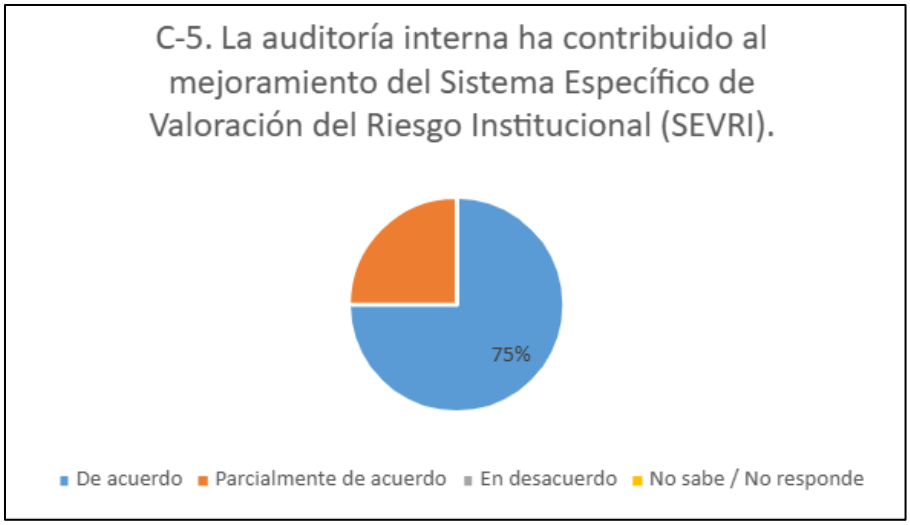

C-6 La Auditoría Interna ha contribuido al mejoramiento de la ética institucional.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	0	0	0

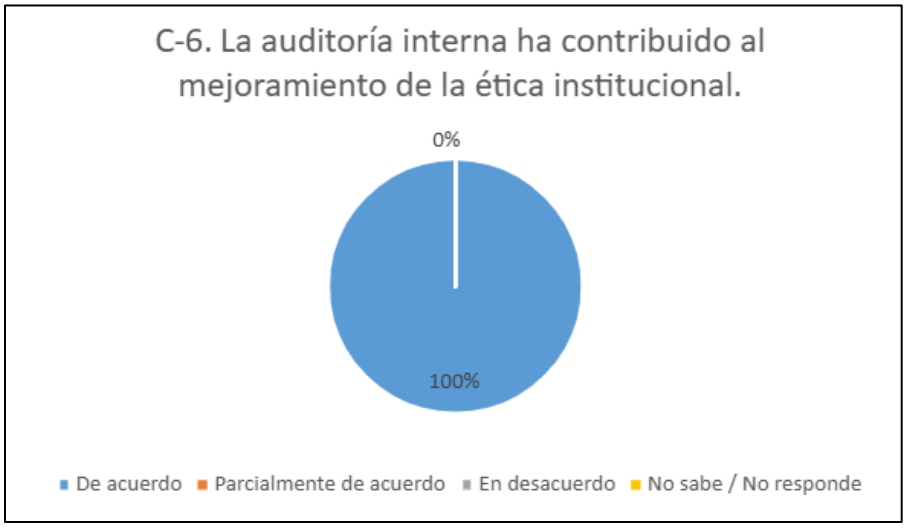

D) Administración de la auditoría interna

D-1 La Auditoría Interna posee los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para desarrollar su gestión.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
2	1	0	1

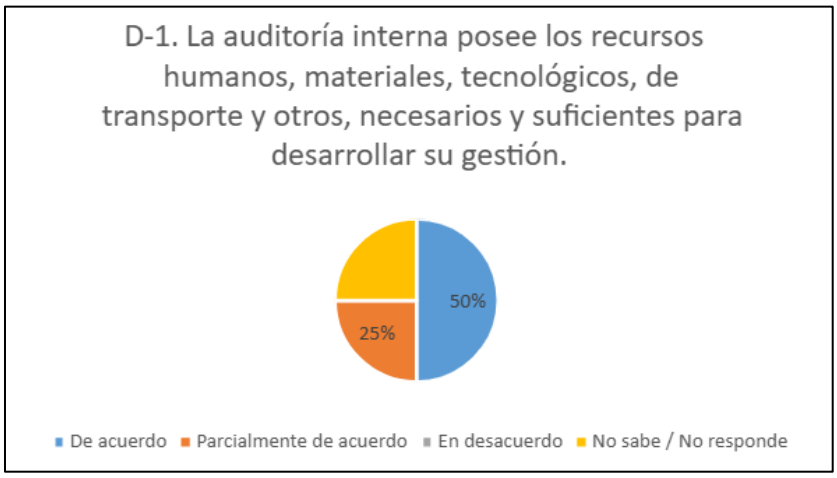

D-2 La Auditoría Interna tiene una productividad acorde con los recursos que le han sido asignados.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	0

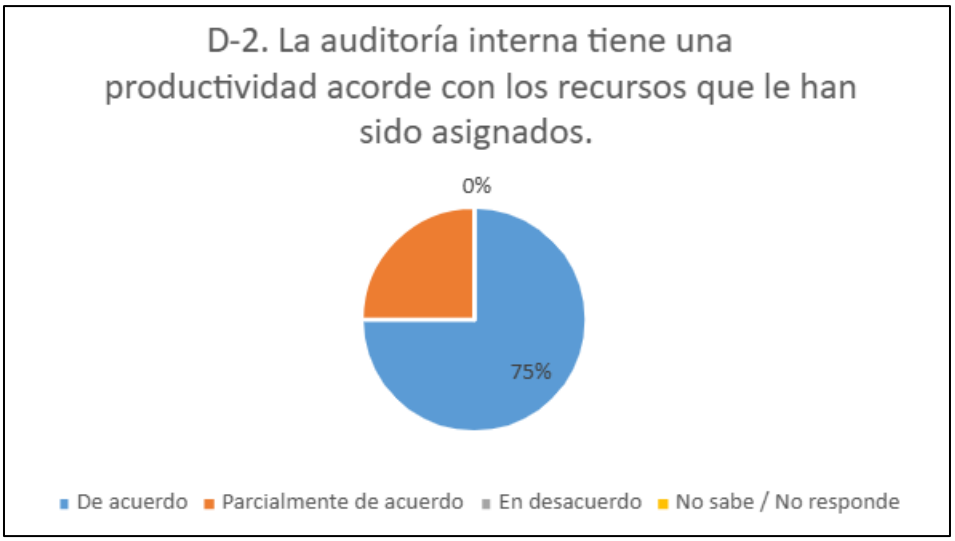

Anexo 2

Resultado de entrevistas al personal de Auditoría Interna

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación de la calidad correspondiente al período 2024, se utilizó el formulario de encuesta dirigido al personal, emitido por la Contraloría General de la República. La aplicación de este instrumento permitió recopilar información objetiva y sistemática sobre la percepción interna respecto al desempeño de la Auditoría Interna, constituyéndose en un insumo fundamental para la identificación de fortalezas, áreas de mejora y oportunidades de innovación en nuestros servicios.

La encuesta fue aplicada a un total de 27 personas; de las cuales 13 contestaron el formulario.

1. La comunicación entre la Auditoría Interna y las diferentes unidades de la organización es fluida y oportuna.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
12	1	0	0

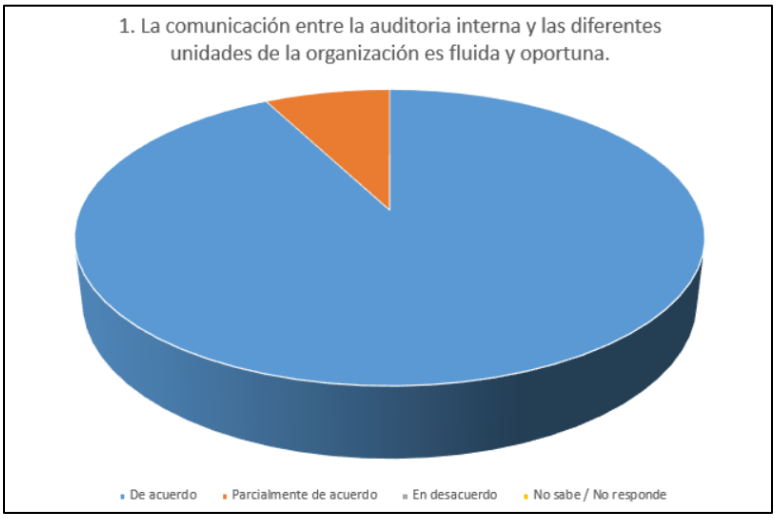

2. La autoridad superior y la administración activa tienen un entendimiento cabal del papel que le corresponde a la Auditoría Interna dentro de la organización.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
10	3	0	0

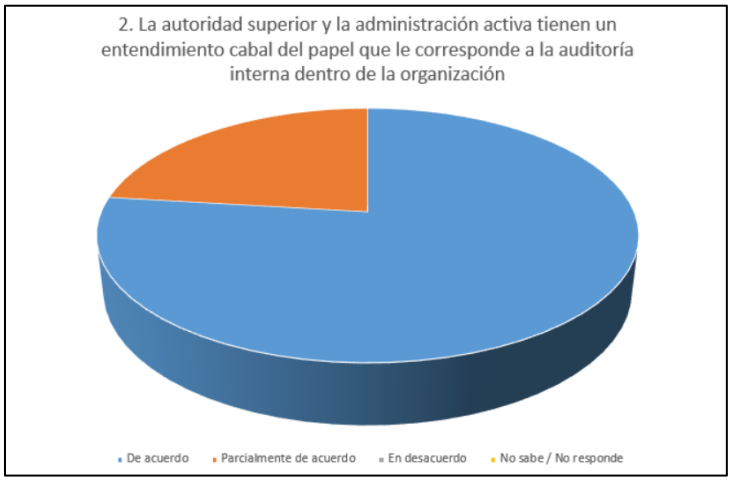

3. La ubicación orgánica y la estructura de la actividad de auditoría interna aseguran que la actividad esté libre de restricciones y se alcancen los objetivos de la Auditoría Interna.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
13	0	0	0

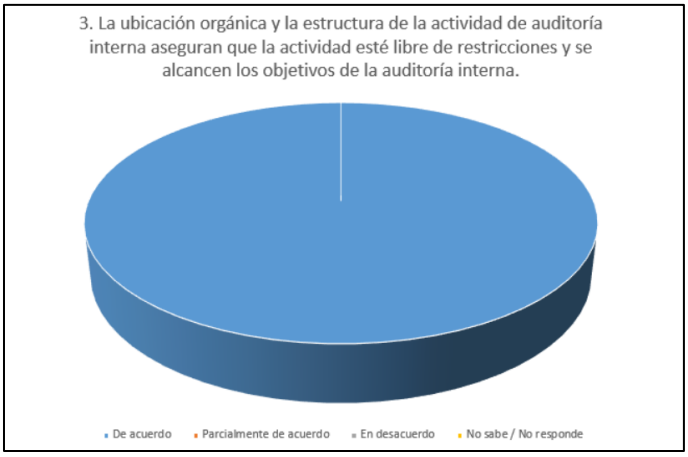

4. Los funcionarios de la Auditoría Interna tienen un conocimiento adecuado sobre la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
12	1	0	0

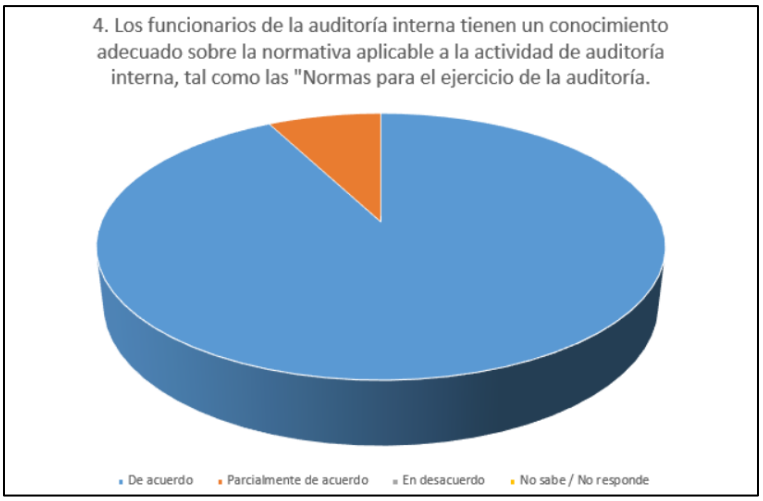

5. Los funcionarios de la Auditoría Interna tienen un conocimiento adecuado de los procesos, las operaciones, los riesgos relevantes y los controles de la organización.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
10	3	0	0



6. Los funcionarios de la Auditoría Interna tienen un conocimiento adecuado sobre indicadores de fraude, auditoría de tecnologías de información, y otras técnicas y herramientas aplicables.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
7	5	0	1

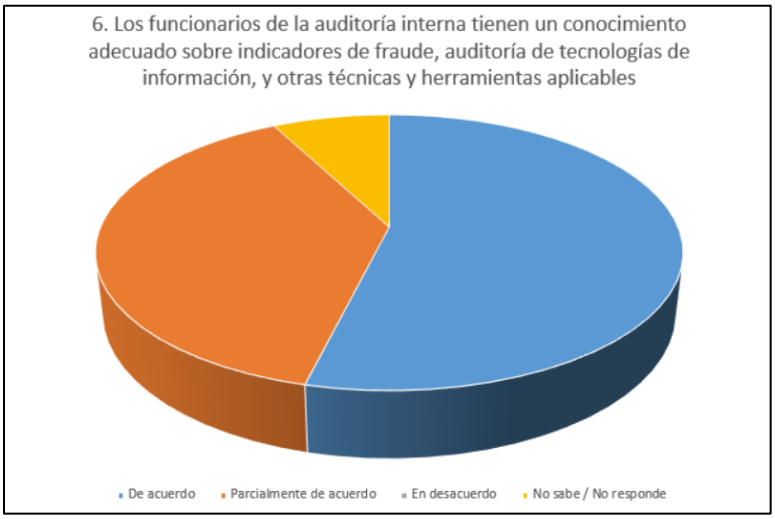

7. Los funcionarios de la Auditoría Interna tienen habilidad para la comunicación verbal y escrita.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
10	3	0	0

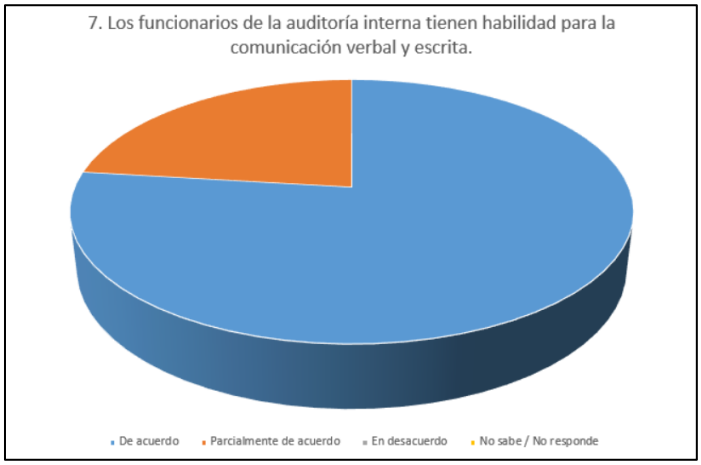

8. La evaluación del desempeño de los funcionarios de la Auditoría Interna es un mecanismo de retroalimentación y mejora continua.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
9	4	0	0

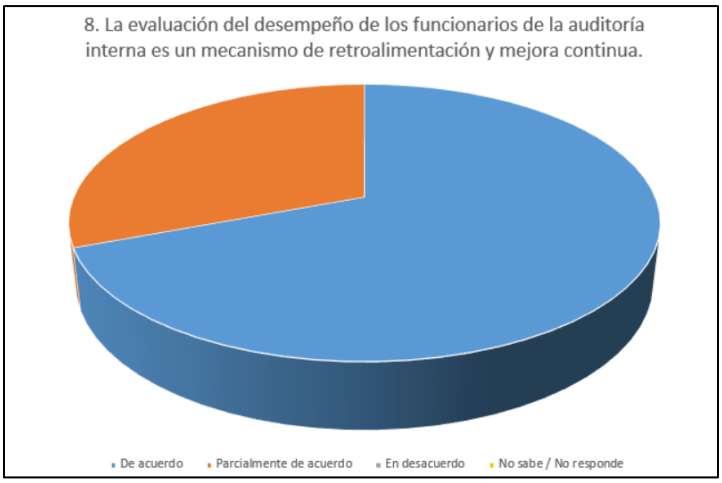

9. En la práctica, la Auditoría Interna obtiene de los funcionarios pertinentes, los informes, datos, documentos, colaboración, asesoramiento y facilidades que demande el ejercicio.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
10	3	0	0

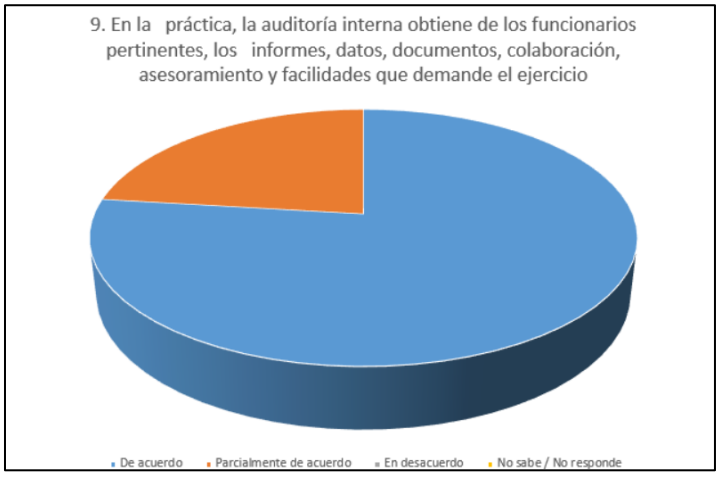

10. Los funcionarios de la Auditoría Interna son supervisados adecuada y oportunamente durante el desarrollo de los servicios que brinda la unidad.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
11	2	0	0

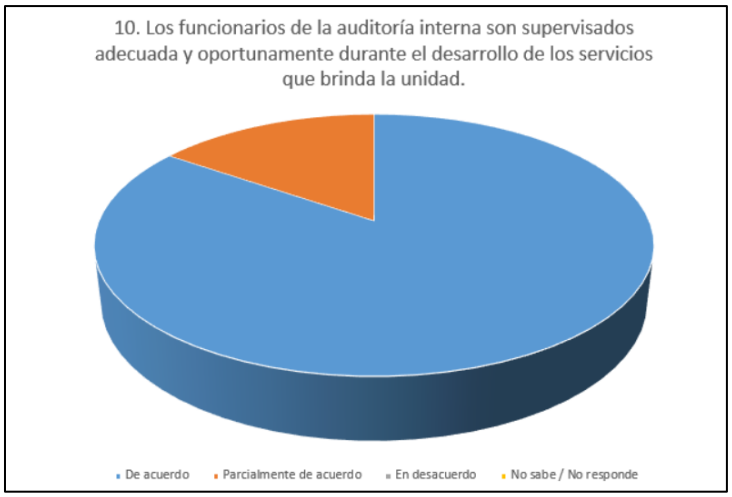

11. La Auditoría Interna posee los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para cumplir con su gestión, de conformidad con lo previsto en la Ley.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
9	4	0	0

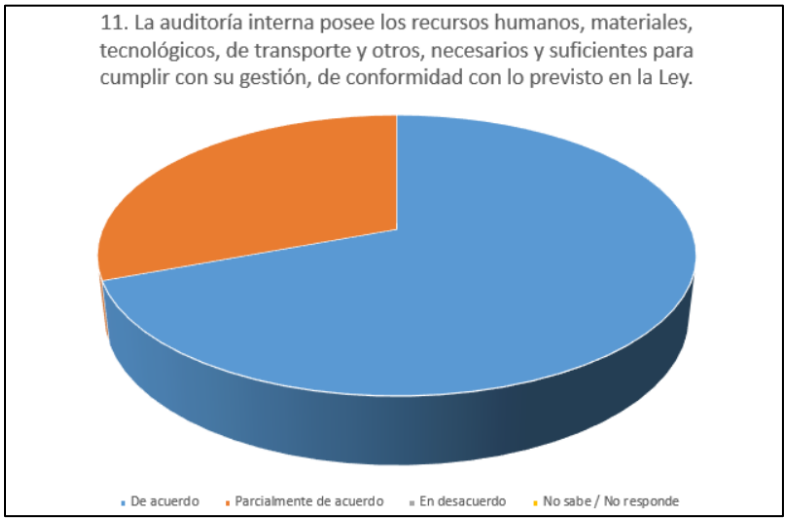

12. Los funcionarios de la Auditoría Interna participan activamente en la planificación estratégica y operativa de la unidad.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
7	5	0	1

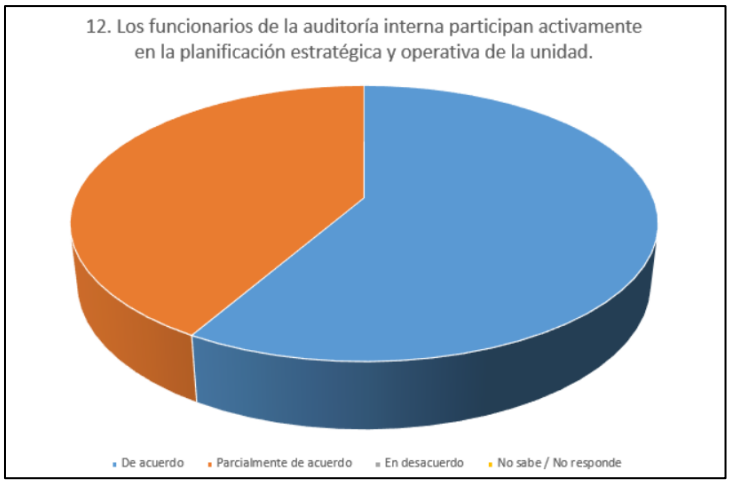

13. Las políticas y procedimientos para el desarrollo de los servicios de la auditoría interna son suficientes, claros, actualizados, efectivos y de conocimiento general.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
8	5	0	0

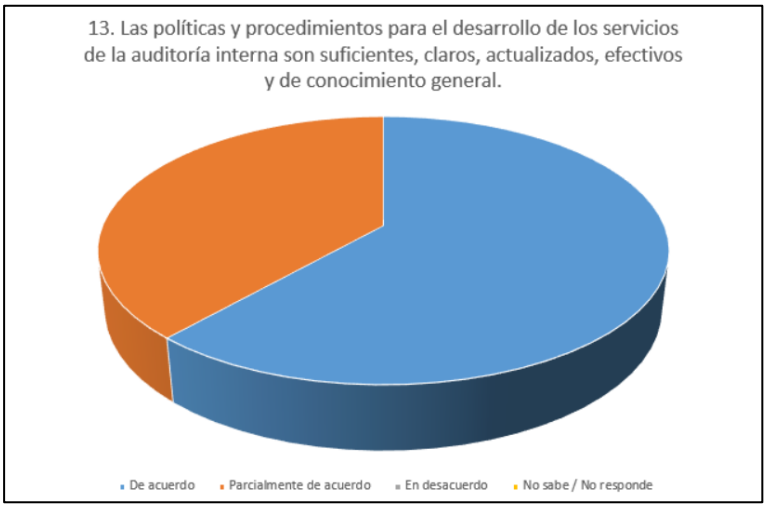

14. Los funcionarios de la auditoría interna participan activamente en el desarrollo de las políticas y los procedimientos para el desarrollo de los servicios de la auditoría interna.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
7	4	0	2



15. Los funcionarios de la auditoría interna están satisfechos con las oportunidades de desarrollarse profesionalmente en la unidad.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
9	3	0	1

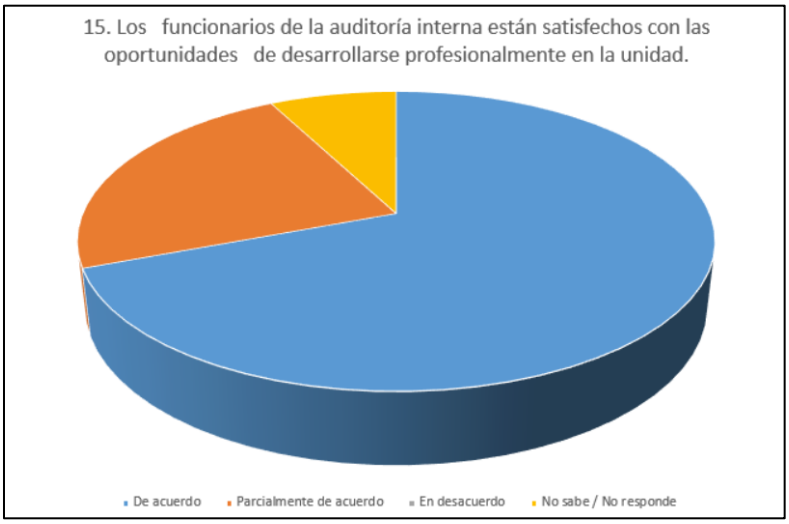

Anexo 3

Resultado de encuestas instancias auditadas

Con fundamento en los productos emitidos durante el período 2024, se procedió a seleccionar la muestra de instancias auditadas para la aplicación de la encuesta. En total, se remitieron 11 formularios a las personas funcionarias que participaron en dichos procesos de auditoría. De este grupo, se recibieron 7 respuestas válidas, lo cual permitió contar con insumos representativos para valorar la percepción sobre el servicio brindado. A partir de esta retroalimentación, se obtuvieron los siguientes resultados:

A) Relación de la Auditoría Interna con la instancia auditada

A-1 De previo al inicio de un estudio en su unidad, la Auditoría Interna le notifica oportunamente el propósito y el alcance del estudio por realizar.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
5	2	0	0

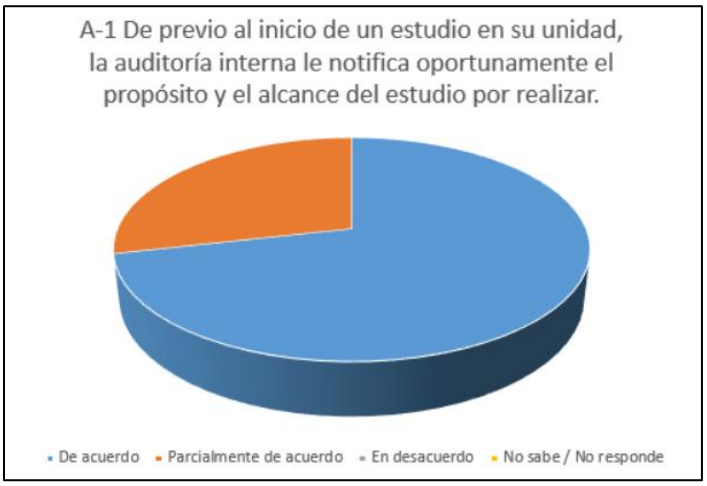

A-2 Los requerimientos de información y apoyo que la Auditoría Interna plantea a su unidad para el desarrollo de los estudios y la prestación de otros servicios son razonables.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
2	4	1	0



A-3 La Auditoría Interna mantiene una comunicación fluida con su unidad al desarrollar los estudios de auditoría.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	2	1	0



A-4 Cuando corresponde, la Auditoría Interna brinda a su unidad servicios de advertencia que son:

a) De alta calidad

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
2	4	0	1

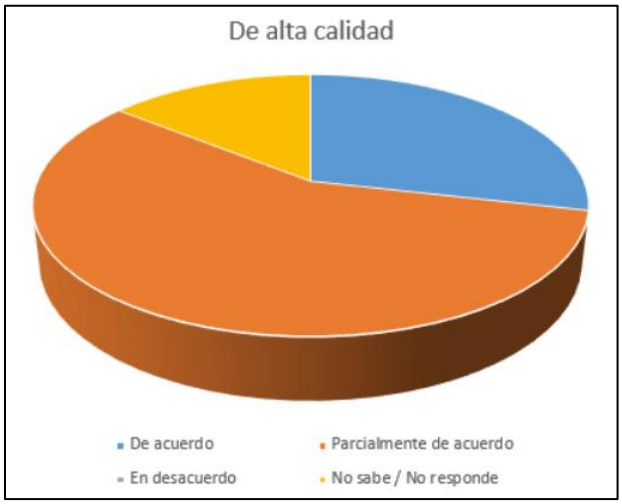

b) Oportunos

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
2	4	0	1



A-5 La Auditoría Interna constituye un efectivo apoyo para el desempeño de las funciones que le corresponden a su unidad.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
2	5	0	1

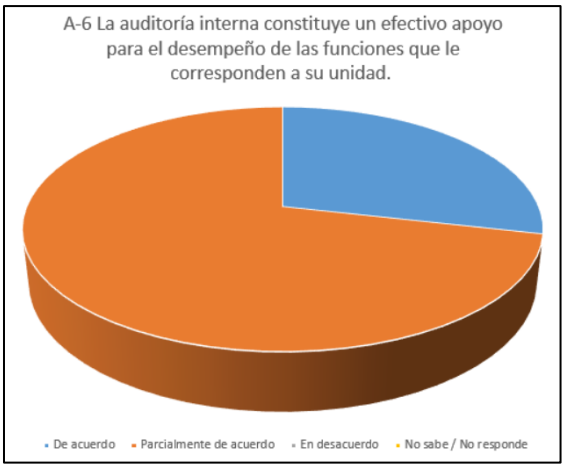

B) Personal de la auditoría interna

B-1 En el desarrollo de sus actividades, el personal de la auditoría interna muestra independencia y objetividad.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	3	0	0



B-2 El personal de la auditoría interna demuestra apego a la ética profesional.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
5	2	0	0



B-3 El personal de la Auditoría Interna muestra conocimientos, aptitudes y competencias adecuados para cumplir sus responsabilidades.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	3	0	0

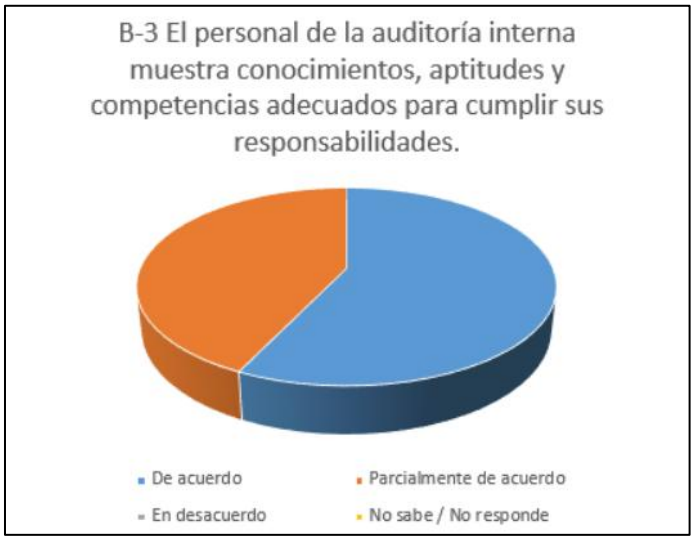

B-4 El personal de la Auditoría Interna mantiene confidencialidad sobre denunciantes y sobre estudios de eventuales responsabilidades en proceso.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
5	1	0	1

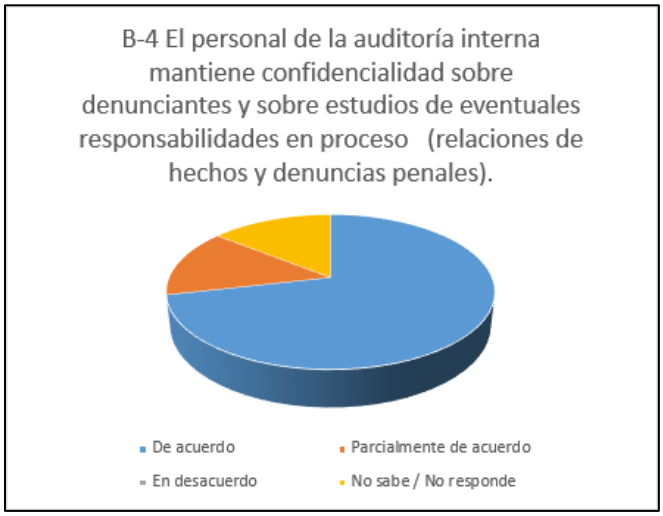

B-5 El personal de la Auditoría Interna mantiene confidencialidad sobre los estudios de auditoría en proceso y sobre la información a la que tienen acceso durante el desarrollo de esos estudios.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
5	1	0	1

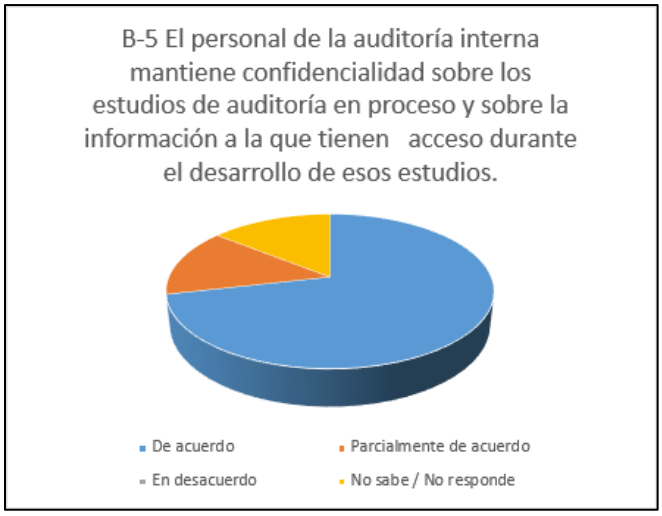

C) Resultados de la Auditoría Interna

C-1 Los estudios que realiza la Auditoría Interna se dirigen a las áreas de mayor riesgo de su unidad.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	4	0	0



C-2 Los informes de auditoría interna profundizan en los asuntos objeto de estudio.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	4	0	0

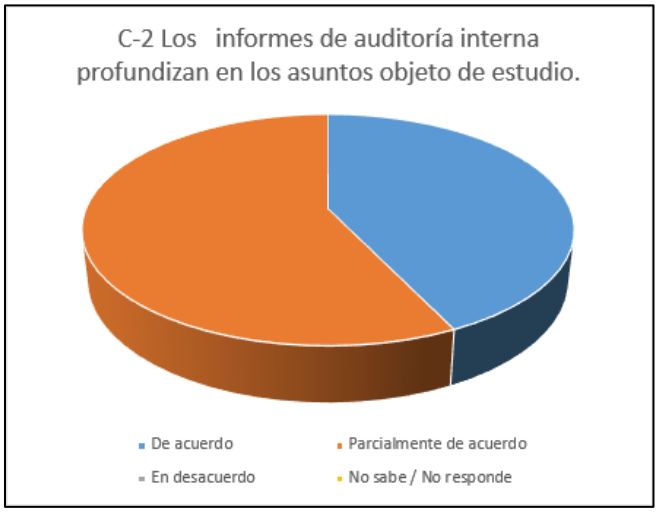

C-3 Los informes o comunicaciones de resultados de auditoría son:

a) Precisos

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	4	0	0

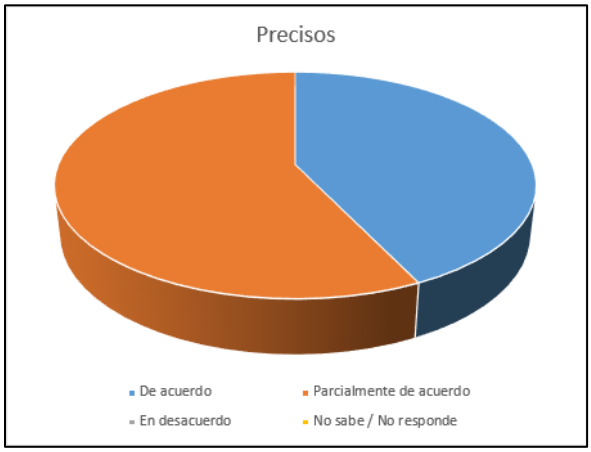

b) Claros

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
4	3	0	0

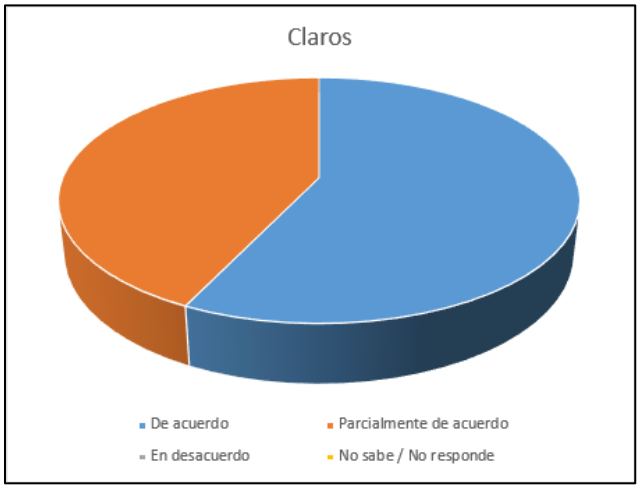

c) Constructivos

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	4	0	0

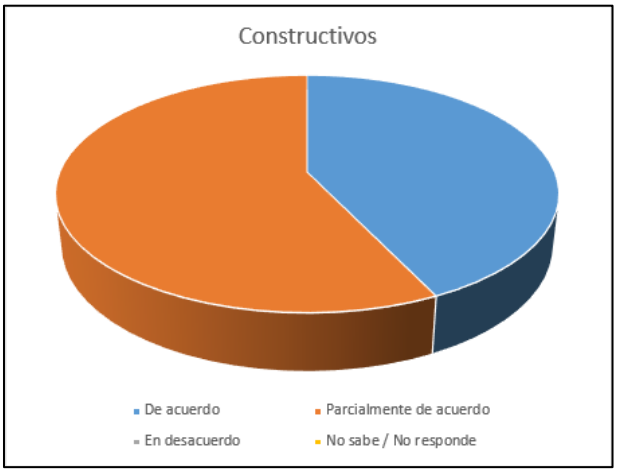

C-4 Los informes referidos a presuntas responsabilidades son comunicados por la Auditoría Interna en forma confidencial y separada de los informes de control interno.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	1	0	3

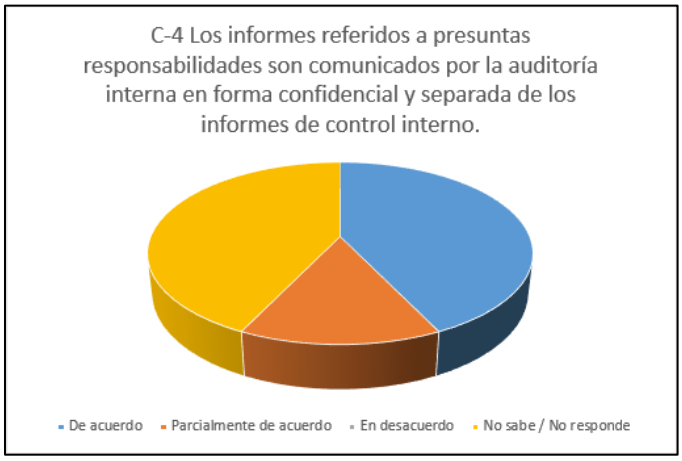

C-5 De previo a la emisión de los informes de auditoría, la Auditoría Interna realiza una comunicación verbal de los resultados de los estudios efectuados en su unidad, con las excepciones.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
7	0	1	0

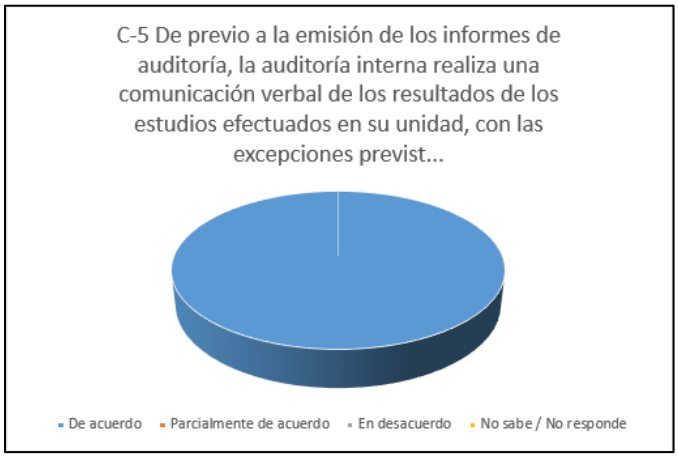

C-6 La Auditoría Interna ha contribuido al mejoramiento del sistema de control interno en lo que corresponde a su unidad.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	4	0	0

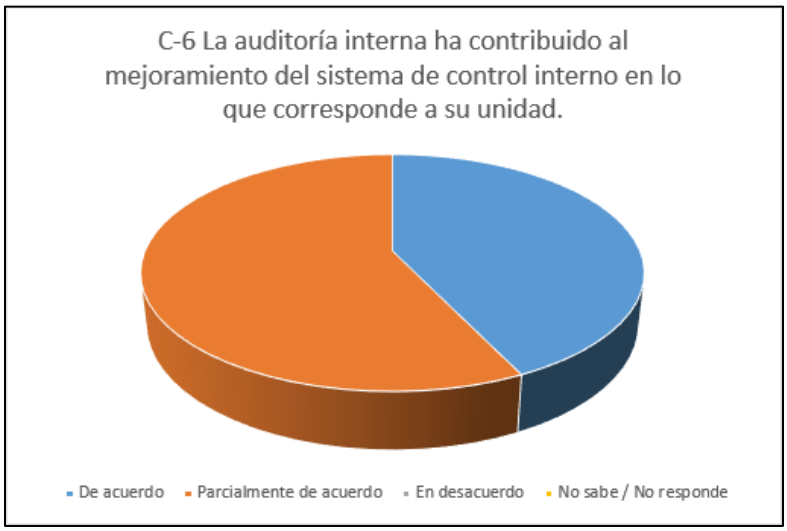

C-7 La Auditoría Interna ha contribuido al mejoramiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) en los asuntos que interesan a su unidad.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	4	0	0

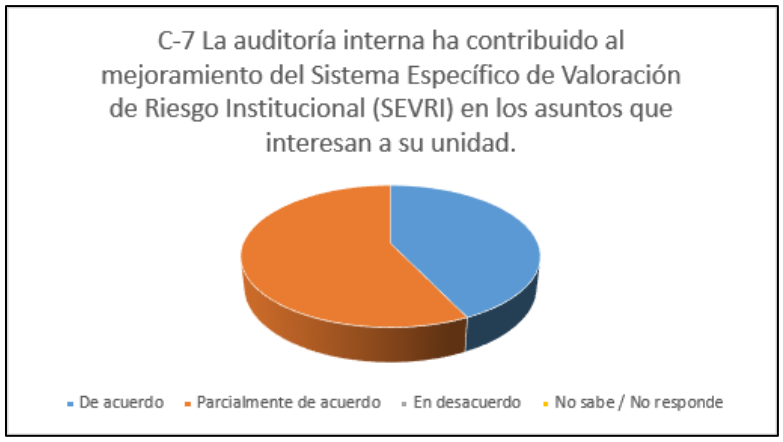

C-8 La Auditoría Interna ha contribuido al mejoramiento de la ética en su unidad.

De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe/ No responde
3	3	1	0

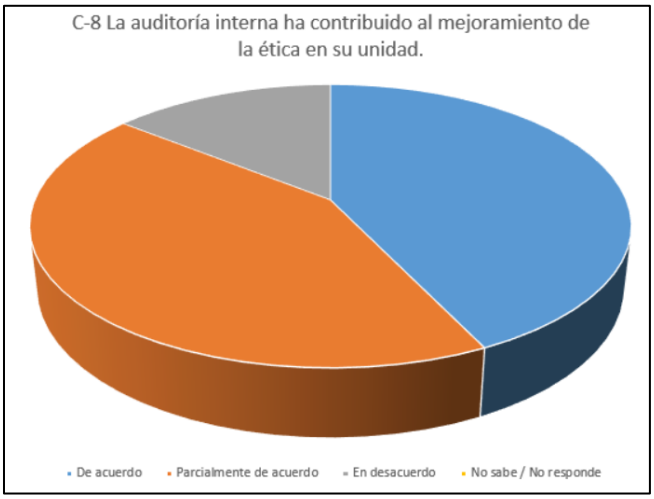

Anexo 4

Seguimiento plan de mejora 2023



Evaluación de calidad de las auditorías internas
Herramienta 10-3: Modelo de plan de mejora

Instituto Nacional de Aprendizaje
AUDITORÍA INTERNA

Evaluación de calidad de la Auditoría Interna

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA 2023

Ref. informe de evaluación	Situación encontrada	Implementación		Observaciones
		Seguimiento		
		En proceso	Concluido	
AI-PIN-05-2024	La Sala Constitucional mediante el voto número 2023031179 del veintinueve de noviembre de dos mil tres, declaró inconstitucional el régimen de empleo autónomo del INA, generando con ello la suspensión de los nombramientos a nivel institucional y por ende que no se pudiera nombrar personal en las plazas vacantes de la Auditoría Interna. Está declaración de inconstitucionalidad provocó que se requiera revisar nuevamente la propuesta presentada a Presidencia Ejecutiva del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, la cual se encuentra en trámite.	X		La propuesta del reglamento fue presentada ante la Junta Directiva y posteriormente remitida a la CGR, se solicitó por parte de la CGR aclaraciones que se encuentra en trámite

Ref. informe de evaluación	Situación encontrada	Implementación		Observaciones
		Seguimiento		
		En proceso	Concluido	
AI-PIN-05-2024	El Plan piloto de la Contraloría General de la República "entrega de valor temprano" liderado por la Unidad Proceso de Fiscalización de Tecnologías de la Información y Comunicación, auditoria de carácter especial de nombre "Gestión de la Estrategia de TI", demostró la capacidad de transformar procesos y estructuras organizativas tradicionales hacia entornos dinámicos e innovadores. Este enfoque coincide hacia donde se quiere direccionar la visión de la auditoria, para garantizar mejores resultados		X	De conformidad con el plan piloto que se participó con la CGR, se solicitó que los informes fueran divididos en partes para mayor agilidad y simplicidad a la hora de exponerlo al auditado y que se pueden convocar reuniones donde se indiquen las casusas encontradas para que se tomen las decisiones de forma inmediata para corregirlo y no esperarse hasta el final de la auditoría. Por lo que se actualizó los procedimientos pertinentes para que la Auditoría Interna incorpore dentro de sus productos el modelo de entrega de valor temprana dentro de sus etapas
AI-PIN-05-2024	Se visualizó en el Sistema de Fiscalización de Información de la Auditoría Interna (SIFI) que existen estudios con diferencias entre las cantidades de papeles de trabajo en la etapa de examen con respecto a lo indicado en el Programa Específico de la Auditoría, lo que dificulta que una persona auditora sin conexión previa con el trabajo efectuado obtenga de ellos la evidencia que respalda las conclusiones y juicios significativos de quienes realizaron el trabajo.	X		Todavía se sigue manteniendo debilidades en los expedientes de los estudios de las auditorías internas.
AI-PIN-05-2024	En noviembre del 2019 la Contraloría General de la República emitió los "Lineamientos generales para el análisis de presuntos hechos irregulares"; por lo que se requiere una reforma a los cuatro procedimientos del Proceso de Estudios Especiales y Atención de Denuncias; producto de la revisión de los mismos se determinó la necesidad de asegurar la confidencialidad de las denuncias; por lo cual se desarrolló una propuesta integral, que está en	X		No se ha promulgado oficialmente el procedimiento para el Proceso de Estudios Especiales y Atención de Denuncias (PEEAD)

Ref. informe de evaluación	Situación encontrada	Implementación		Observaciones
		Seguimiento		
		En proceso	Concluido	
	proceso de revisión y se encuentra ejecutando como plan piloto, con el fin de asegurar la confidencialidad y el cumplimiento de toda la normativa.			
AI-PIN-05-2024	Con base en los resultados obtenidos, se concluye que de acuerdo con las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna para el Sector Público, en su inciso 1.3.2 "Contenido de las evaluaciones internas", no se está cumpliendo con el punto 1, 3 y 5. 1. Evaluación del riesgo de la auditoría interna 3. Aplicación uniforme de políticas y procedimientos 5. Medición y análisis de indicadores de gestión		X	Se actualizaron los indicadores de gestión, los cuales fueron formalizados por medio del AI-PIN-03-2025.
AI-PIN-05-2024	La última auditoría relacionada con la ética se realizó en el 2020, dando seguimiento a las recomendaciones hasta el 2022.		X	Se programó para el próximo año una auditoría relacionada con la ética y se estableció en el Plan Estratégico de la A.I.
AI-PIN-05-2024	Se observó en el SIGA procedimientos con más de dos años sin actualización, cuando el procedimiento oficial indica debe de actualizarse anualmente.	X		Se han actualizado procedimientos, sin embargo, sigue procedimientos pendientes de revisión que tiene

Anexo 5

AUDITORÍA INTERNA

Evaluación de calidad de la auditoría interna
Período: 2024

PLAN DE MEJORA

Ref. informe de evaluación	Situación encontrada	Acción por implementar	Recursos necesarios	Responsable	Plazo	Fecha de inicio estimada	Fecha de conclusión estimada	Observaciones
AI-PIN-XX-2025	Procedimientos del PEEAD no alineados con los lineamientos para la atención de hechos irregulares de la CGR .	Formulación del procedimiento del proceso de atención de denuncias	computadora, teams, teléfono, Microsoft Office	Encargado del PEEAD	6 meses	Enero	Junio	

Ref. informe de evaluación	Situación encontrada	Acción por implementar	Recursos necesarios	Responsable	Plazo	Fecha de inicio estimada	Fecha de conclusión estimada	Observaciones
AI-PIN-XX-2025	Se mantiene en el SIGA procedimientos con más de dos años sin actualización.	Programar actualizaciones de los procedimientos que tengan más de dos años sin actualizaciones en caso de que así se requiera.	Computadora, teams, microsoft office, sistema SIGA, SIFI, SAP	Auditora de la DAI	2026	Enero	Diciembre	
AI-PIN-XX-2025	Expedientes incompletos en las etapas de los estudios de auditoría interna	Promover un taller al personal de la auditoría interna para unificar los formatos de los papeles de trabajo y de recordar la documentación que se debe cumplir en las distintas etapas de auditoría.	Computadora, teams, microsoft office, sistema SIGA, SIFI, SAP	Encargos de los procesos	Primer trimestre 2026	Enero	Marzo	